



SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

**Subsecretaría de Estado de Planificación Sectorial Agropecuaria
Departamento de Economía Agropecuaria**

Desempeño del Sector Agropecuario 1998-2007

Santo Domingo, D. N.
2007



SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

ING. AGRON. SALVADOR JIMENEZ
Secretario de Estado de Agricultura

LICDO. PEDRO PABLO PEÑA
Subsecretario de Estado de Planificación
Sectorial Agropecuaria

ING. LEANDRO MERCEDES
Subsecretario de Estado de Investigación, Extensión
y Capacitación Agropecuaria

ING. ANTONIO MANUEL CAMILO C.
Subsecretario de Estado de Producción Agrícola y Mercadeo

ING. MARINO HERNANDEZ
Subsecretario de Estado Técnico
Administrativo y Financiero

ING. ABRAHAN FELIZ BAEZ
Subsecretario de Estado de Desarrollo Agropecuario.

DR. ANGEL FAXAS
Director General de Ganadería

**SUBSECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION SECTORIAL
AGROPECUARIA**

LICDO. PEDRO PABLO PEÑA
Subsecretario de Estado de Planificación
Sectorial Agropecuaria

LICDA. YOLANDA SUAREZ AMEZQUITA
Directora Departamento de Economía Agropecuaria

LICDO. NOESTERLING DIAZ F.
Director Departamento de Planificación

LAURA NAUT Q.
Directora Departamento de Cooperación Internacional

LICDO FERNANDO FERNANDEZ D.
Director Departamento de Seguimiento Control y Evaluación

ING. SANTIAGO DURAN
Director Departamento de Informática

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGROPECUARIA

LICDA. YOLANDA MARIA SUAREZ A.
Directora

LICDO .FREDDY TREJO
Subdirector

DIVISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS

LIC. FRANCISCO A. RAMIREZ DE LEON
Encargado División

ING. KARINA SORIANO VICTORIANO
DRA. LOURDES ROQUES SENCHEZ
Técnicos

DIVISION DE ADMINISTRACION RURAL

ING. MARY RODRIGUEZ DE OLEO
Encargada División

LICDA. EVELIN MENDEZ. PEREZ
LIC. MANUEL DE JESUS ROSARIO
ADELLE BORBÓN SOLANO
Técnicos

DIVISION DE ESTADISTICAS AGROPECUARIAS Y ANALISIS DE PRECIOS

LIC. JEANNETTE LEO THOMAS
Encargada División

LICDA. FRANCISCA MUÑOZ
LICDA. YOHANNY SOTO
LICDA. LUISA M. BELTRE G.
Técnicos

APOYO SECRETARIAL

YSABEL CALDERON ALCANTARA
SANTA MORAIMA GUERRERO

PERSONAL DE APOYO
RAFAEL ZAYAS
XIOMARA MICHAEL

PERSONAL DE PAGINA WEB
LIC. NOEMY RODRIGUEZ
YEUDYS A. SIERRA P.

INDICE

	Pág.
PRESENTACION	i
II. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS	2
2.1 Población	2
2.2 Empleo, Salario e Ingresos en el Campo Dominicano	5
2.2.1 Empleo	5
2.2.2 Salario, Ingreso en el campo Dominicano	6
2.3 Nutrición	7
2.4.1 Pobreza Rural	8
2.4.2 Lucha contra la Pobreza	10
III. PROPIEDAD Y USO DE LA TIERRA	11
IV. EL PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y VALOR AGREGADO	14
V. COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS POR GRUPOS	17
5.1 Cereales	18
5.1.1 Arroz	18
5.1.2 Maíz	19
5.1.3 Sorgo	19
5.2 Productos Tradicionales de Exportación	19
5.2.1 Caña de Azúcar	20
5.2.2 Café	20
5.2.3 Cacao	21
5.2.4 Tabaco	21
5.3 Oleaginosas	22
5.3.1 Maní	22
5.3.2 Coco	22
5.4 Leguminosas	22
5.4.1 Habichuela Roja	22
5.4.2 Habichuela Negra	23
5.4.3 Habichuela Blanca	24
5.4.4 Guandul	24
5.5 Raíces y Tubérculos	24
5.5.1 Yuca	24
5.5.2 Yautía	25
5.5.3 Batata	25
5.5.4 Ñame	26
5.5.5 Papa	26
5.6 Musáceas	27
5.6.1 Guineo	27

5.6.2 Plátano	28
5.7 Vegetales	29
5.7.1 Cebolla	29
5.7.2 Ajo	29
5.7.3 Ajíes	29
5.7.4 Berenjena	30
5.7.5 Auyama	31
5.8 Frutales	32
5.8.1 Aguacate	33
5.8.2 Lechoza	33
5.8.3 Piña	33
5.8.4 Naranja Dulce	34
5.8.5 Chinola	34
5.9 Producción Pecuaria	34
5.9.1 Carne de Res	34
5.9.2 Carne de Cerdo	35
5.9.3 Carne de Pollo	35
5.9.4 Leche	36
5.9.5 Huevos	36
VI. SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCION	37
6.1 Distribución de Semillas y Material de Siembra	37
6.2 Servicios y Distribución de Biológicos Pecuarios	38
6.2.1 Aspectos Biológicos	38
6.3 Ejecución Presupuestaria de los recursos disponibles del Sector Agropecuario	39
6.4 Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas	41
6.5 Actividades de Generación y Transferencia de Tecnología	43
VII. COSTOS DE PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS	46
VIII. CONSUMO DE BIENES	47
IX . COMERCIALIZACION AGROPECUARIA	49
1.1 Precios a Nivel de Finca	51
1.2 Precios a Nivel Mayorista	52
1.3 Precios a Nivel Detallista	53
2. Costo de la Canasta Familiar Agropecuaria	53
9.2 Principales Actividades Desarrolladas por el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), durante el 2007	55
X CREDITO AGROPECUARIO	56
XI REFORMA AGRARIA	59
XII ANALISIS DE LAS VARIABLES RELACIONADAS CON LOS ASPECTOS HIDRAULICOS	60
XIII ACTIVIDADES REALIZADAS POR INSTITUCIONES QUE DESARROLLAN INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	61
13.1 Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)	61
13.2 Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)	63
13.3 Consejo Naciones de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF)	64
XIV COMERCIO EXTERIOR	66
14.1 Exportaciones Nacionales y por Subsectores Agropecuarios, 1998-2005	67

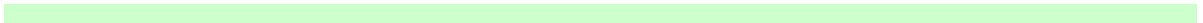
14.1.1 Exportaciones de Productos Tradicionales	67
Azúcar y Derivados	67
Café	38
Tabaco	38
Cacao	38
14.2.1 Exportaciones de Productos no Tradicionales	69
Raíces y Tubérculos	69
Leguminosas	69
Vegetales	70
Musaceas	71
Frutales	71
Pecuarios	71
14.2.2 Exportaciones de Productos Agropecuarios	72
Arroz	72
Maíz	73
Trigo	73
Habichuela roja	74
Ajo	74
Cebolla	75
Raíces y Tubérculos	75
Análisis del Mercado de Banano	75
14.3 Importaciones de pecuarios y Derivados	75
Carne de pollo	75
Carne de cerdo	76
Carne de res	76
Carne de pavo	76
Leche	76
14.4 Importaciones de Productos Agroindustriales	77
XV. EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LOS ACUERDO INTERNACIONALES	77
15.1 Acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC)	78
15.2 Acuerdo sobre Agricultura (ASA) y su Impacto en el Sector Agropecuario	78
15.3 Rectificación Técnica de ocho (8) Productos Agropecuarios	80
15.4 Aplicación de la Rectificación Técnica a los ocho productos en el año 2003	81
15.4.1 Arroz	81
15.4.2 Ajo	81
15.4.3 Azúcar	81
15.4.4 Cebolla	82
15.4.5 Habichuelas	82
15.4.6 Maíz	82
15.4.7 Carne de Pollo	82
15.4.8 Leche	82
15.5 Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y CARICOM	83
15.6 Acuerdo de COTONOU y Negociaciones entre los Estados ACP del Caribe y la Unión Europea (AAE o EPA)	83
15.7 Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, los Estados Unidos y Centroamerica (DR-CAFTA)	85

15.9 Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y los Estados Unidos,
CAFTA-RD

85

XVI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

XVII. CUADROS ANEXOS



PRESENTACION

La Secretaría de Estado de Agricultura se siente complacida al presentar a las diferentes instituciones que integran el sector agropecuario, así como a las relacionadas y a los usuarios en general, el documento “**Desempeño del Sector Agropecuario de República Dominicana, 1998-2007**”. El mismo muestra el comportamiento del sector agropecuario, a través del análisis de un conjunto de actividades desarrolladas durante los últimos diez años, destacando el desempeño de los años 2006 y 2007.

Es propicia la ocasión para señalar, que la actual política de desarrollo del sector agropecuario, enfocada hacia la dinamización del aparato productivo nacional, cuenta con el apoyo del Señor Presidente de la República **Dr. Leonel Fernández Reyna**, la cual está dirigida a fortalecer cuatro ejes estratégicos: apoyo a la producción y productividad para garantizar la seguridad alimentaria a la población; promoción y aumento de las agroexportaciones, para la generación de divisas al país; transformación y modernización de las instituciones que conforman el sector agropecuario; y reducción de los niveles de pobreza, mediante el mejoramiento del nivel de vida de la población rural.

En ese marco de acción, se ha realizado un análisis de las informaciones, datos y actividades más relevantes generadas en las instituciones que conforman el sector agropecuario y de otras instituciones públicas y privadas vinculadas al mismo, identificando los diferentes factores que han podido afectar el desarrollo del sector, así como aquellos que han propiciado exitosos resultados.

Es nuestro interés, que el contenido de la presente publicación pueda contribuir a mantener un flujo de informaciones actualizadas sobre el sector agropecuario dominicano; lo cual permita coordinar esfuerzos para que el mismo pueda producir con mayor eficiencia, mejorando la calidad y competitividad productiva, en correspondencia con las exigencias de los mercados, en estos tiempos de apertura comercial y globalización.

Ing. Salvador Jiménez A.
Secretario de Estado de Agricultura.



II. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.

2.1 Población

Las informaciones resultantes de los (8) ocho censos de población y viviendas, realizados en el país a partir de 1920 por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) revelan, que la población dominicana mantuvo una tasa de crecimiento intercensal oscilante entre 2.4% y 3.6% hasta 1960, según puede verificarse en el cuadro a continuación. A partir de 1970, la tasa de crecimiento de la población comienza a descender hasta situarse en 1.8% en el 2002, cuando se llevó a cabo el último Censo de Población y Vivienda.

Población Censada y Tasa de Crecimiento Intercensal, según año del Censo

Años	Población		Sexo		Tasa de Crec. (%)		Zona		Tasa de Crec. (%)	
	Total	Tasa de Crec.	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Rural	Urbana	Rural	Urbana
1920	894,665	-	446,384	448,281	49.88	50.11	745,771	148,894	83.36	16.64
1935	1,479,417	2.56	750,704	728,713	50.74	49.26	1,212,852	266,565	81.98	18.02
1950	2,135,872	2.44	1,070,742	1,065,130	50.13	49.87	1,627,464	508,408	76.20	23.80
1960	3,047,070	3.61	1,535,820	1,511,250	50.40	49.60	2,117,130	929,940	69.48	30.52
1970	4,009,458	2.98	2,824,000	2,008,634	49.90	50.10	2,416,159	1,593,299	60.30	39.70
1981	5,545,741	2.76	2,793,884	2,751,857	50.38	49.62	2,661,956	2,883,785	48.01	51.99
1993	7,293,390	2.17	3,550,797	3,742,593	48.69	51.31	3,550,422	3,742,968	43.86	56.14
2002	8,562,541	1.79	4,262,541	4,297,326	49.78	50.19	3,118,095	5,444,446	36.42	63.58

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población y Vivienda, 1920-2002.

La población urbana se encuentra formada por las poblaciones que residen en las cabezas de los municipios o distritos municipales; el resto de la población que no habita en esos lugares se considera población rural.

La concentración cada vez mayor de la población dominicana en los centros urbanos es predominante en la distribución geográfica dominicana, como lo revelan los últimos censos realizados y diferentes estudios sobre población realizados por organismos nacionales como internacionales.

En ese contexto, el último Censo de población y vivienda, realizado por la ONE en el 2002 reafirma ese planteamiento, ya que los resultados del mismo señalan, que el 49% de una población de 8 millones 562 mil 541 habitantes residían en cuatro provincias y el Distrito Nacional; encontrándose ubicados el 51% de la población, o sea, 4 millones 385 mil 200 habitantes en las demás provincias del



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

país. De este último porcentaje, el 57%, vale decir, 2 millones 499 mil 855 habitantes estaban ubicados en las regiones de Valdesia, Cibao Central y Este.

Además, el censo reveló que la mayor concentración de la población rural estaba ubicada en la Provincia de Santo Domingo (19%), continuando en ese orden: San Cristóbal (8%), Puerto Plata (5%), Espaillat y San Juan de la Maguana (4%), Monte Plata, Duarte, La Vega y Nagua concentraban 3%. Esa tendencia se mantiene con las estimaciones que se registran para el 2007, de una población de 9 millones 359 mil personas, de las cuales 5 millones 951 mil residían en la zona urbana y 3 millones 408 mil personas en la zona rural.

Población Dominicana 1997-2007 (En Miles de Habitantes)

Años	Población Total	Población Rural	Población Urbana
1997	7,832	3,435	4,397
1998	7,973	3,497	4,477
1999	8,117	3,560	4,557
2000	8,263	3,624	4,639
2001	8,411	3,690	4,723
2002	8,563	3,118	5,444
2003*	8,715	3,174	5,541
2004*	8,872	3,231	5,641
2005*	9,032	3,289	5,742
2006*	9,194	3,348	5,846
2007*	9,359	3,408	5,951

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, con datos del Censo de Población y Vivienda 2002.

*Población estimada tomando como base la tasa de crecimiento de 1.8%, según el último censo realizado. La Rural (36.42%) y Urbana (63.58%)

La urbanización del país es elevada, ya que el porcentaje de población urbana ha pasado de 30.3% en 1960 a 63.6% en el 2002, indicativo de que más de la mitad de la población se encuentra residiendo en zonas urbanas. Esta condición puede atribuirse a cambios en los patrones migratorios, el crecimiento natural, las nuevas competencias socioeconómicas y la reclasificación de la población por cambios en las definiciones político - administrativas.

Otras de las causas que impulsan el desplazamiento de la población rural, hacia los centros urbanos se citan: la dificultad para disponer de recursos económicos que le permitan llevar una vida digna; pocas oportunidades de insertarse a un trabajo productivo diferente al agropecuario; deficiencia en la aplicación de mecanismos que eficienten en mayor medida la producción y la comercialización agropecuaria; y la falta de instituciones académicas que permitan mejorar su aspecto profesional, económico, social y cultural.



En contraposición con esa situación, se registra el crecimiento del turismo, las zonas francas y otras actividades que contribuyen a crear empleos en los centros urbanos y por esa razón, un importante conglomerado de esa población emigra en busca de insertarse al mercado de trabajo para mejorar su nivel de vida.

En torno a la problemática descrita anteriormente, el Gobierno Central a partir del 2005, a través de sus Instituciones, tanto educativas, como de comunicación, salud y del sector agropecuario, entre otras no menos importantes, está realizando grandes esfuerzos con la finalidad de contrarrestar esos desplazamientos.

En ese sentido se mencionan: la construcción y puesta en funcionamiento de nuevas extensiones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en diferentes regiones del país como son: el Centro Universitario Regional del Este (CURE) en Higüey, el Centro Universitario Regional de Santiago (CURSA), así como el Centro Universitario Regional de Nagua (CURNA). Se iniciaron las construcciones de los Centros Universitarios Regional Suroeste (CURSO) en Barahona y del Centro Regional Oeste (CURO) en San Juan de la Maguana, así como en la provincia de Bonao y se tiene planificado otro centro para la línea noroeste del país.

En igual medida se deben resaltar, las acciones que durante el año 2006 y 2007 se llevaron a cabo con la finalidad de mejorar las condiciones de la población estudiantil de las zonas rurales. Dentro de las mismas se mencionan: la construcción, remodelación y equipamiento de varios centros educativos, el incremento de las raciones del desayuno escolar, las instalaciones de computadoras y centros de Internet en las escuelas públicas; así como el incremento de la cantidad de familias incorporadas al “Programa de Ayuda a Madres Pobres” y el monto otorgado, el cual pasó de RD\$300 a RD\$500, con el objetivo de que las mismas contribuyan a evitar la deserción escolar de sus hijos.

En el mismo contexto cabe resaltar, las acciones realizadas por las autoridades del sector agropecuario con la finalidad de mejorar las condiciones en la zona rural. Para ello, se están llevando a cabo programas dirigidos a capacitar al hombre y a la mujer del campo, conjuntamente con los técnicos que ofrecen sus servicios profesionales en la zona rural, como una estrategia tendente a que se conviertan en entes más eficientes y competitivos, mejorando las tecnologías que potencialicen el incremento de la producción y la productividad, lo cual contribuye a mejorar su rentabilidad y calidad de vida y en consecuencia, su permanencia en el campo.



2.2 Empleo, Salario e Ingreso en el Campo Dominicano.

2.2.1 Empleo.

La evaluación del comportamiento del empleo a nivel general y en particular del sector agropecuario, se sustenta en la “Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo”, que realiza el Banco Central de la República Dominicana en los meses abril y octubre de cada año. En la misma se publican los siguientes indicadores: Población en Edad de Trabajar (PET) y la Población Económicamente Activa de 10 años o más que está ocupada o en busca de empleo (PEA).

La encuesta realizada en octubre de 2006 reveló que el país a nivel general tenía una tasa de desocupación de 16.0%, disminuyendo 0.4 puntos porcentuales con relación a la encuesta de abril del mismo año, que fue de 16.4%; lo cual significa, que durante ese semestre se crearon 61,818 nuevos empleos. Asimismo, de octubre del 2005 a octubre del 2006, se generaron 171,078 nuevos empleos. Los resultados obtenidos en la encuesta realizada en octubre del 2007 indica que la tasa de desocupación ampliada fue de 15.5%, lo cual denota que fueron creados alrededor de 400,000 nuevos empleos.

Al comparar la tasa de desocupación de octubre 2006 de 16.0%, con la realizada en octubre 2004 de 19.7%, se registró una disminución significativa de 3.7 puntos porcentuales en sólo dos años, lo cual en términos absolutos equivale a 286,636 nuevos empleos en ese período. En tanto que, la tasa de desocupación abierta del año 2007 mostró una disminución de 0.3%, al pasar de 4.6% en abril a 4.3% en octubre de ese año.

Otros de los datos relevantes de la Encuesta de octubre 2007, son aquellas actividades que contribuyeron a crear la mayor cantidad de empleos en el país, destacándose los servicios, hoteles, bares y restaurantes, explotación de minas y canteras, intermediación financiera y seguros, y administración pública y defensa, los cuales en conjunto representan el 76% de los empleos generados. Asimismo, las actividades de agricultura y ganadería, industria manufacturera y comercio, contribuyeron con el crecimiento de empleos.

Se considera que el comportamiento registrado en la generación de empleos, fue producto de la estabilidad macroeconómica y del crecimiento dinámico que viene experimentando la economía desde el año 2005, donde el PIB creció 9.3%, en el 2006 verificó 10.7%, y en el 2007 alcanzó 8.5%.

Por su parte, en el Sector Agropecuario se verifica un aumento de 36 mil nuevos empleos en el 2006 con relación al 2005, al pasar de 486 mil 367 personas ocupadas a 513 mil 817, lo cual en términos relativos equivale a un aumento de 5.6%. Asimismo, los ocupados en la actividad agrícola y



ganadera representan el 15% del total de ocupados en todo el país, los cuales en el 2006 ascendían a 3 millones 465 mil 995 personas.

De igual forma, este sector en octubre del 2007 tenía una población ocupada de 515,182 personas, arrojando un aumento absoluto de 1,365 nuevos empleados, al pasar de 513,817, en octubre del 2006 a 515,182 en octubre del 2007. Asimismo, los empleados a nivel general se incrementaron en 3% en el 2007 con relación al año anterior, al registrar 3 millones 571 mil 472 personas.

Población Empleada por Sexo en el Sector Agropecuario 1998-2007 (En miles de habitantes)

Años	Hombres	Mujeres	Total
1998	471.8	22.0	493.8
1999	497.4	25.4	522.8
2000	491.8	27.3	519.1
2001	449.2	25.1	474.3
2002	498.1	27.9	526.0
2003	408.2	17.7	425.9
2004	455.7	20.6	476.3
2005	446.9	30.9	477.8
2006	486.9	26.3	513.2
2007	492.0	23.2	515.2

Las cifras anteriores son reveladoras de la gran incidencia que tiene el sector agropecuario en la economía dominicana, tanto como fuente generadora de empleos, como fuente de equilibrio en la distribución del ingreso y en la mejoría de la calidad de vida de la población dominicana.

2.2.2 Salario e Ingreso en el Campo Dominicano.

Según informaciones suministradas por el Banco Central de la República Dominicana, el costo de una jornada de ocho (8) horas diarias de trabajo a nivel nacional fue en promedio de RD\$264.00 en el 2006, lo cual supera en RD\$134 a los RD\$130.00 registrados en el 2004. Si comparamos el salario de la jornada de trabajo del 2006, con la del año anterior vemos que el mismo se incrementó en RD\$64.00, que en términos relativos equivale a 32%; en tanto que durante el 2007 alcanzó RD\$300, para un incremento de 14% con relación al 2006.

Los resultados anteriores resaltan, que los salarios del sector rural son de menor monto que los de otros sectores productivos de la economía nacional. No obstante, el crecimiento que han estado experimentando éstos en el sector agropecuario, ha permitido que los trabajadores del campo hayan mejorado sus ingresos.



Durante los últimos años se han realizado acciones encaminadas a lograr los objetivos del milenio. Las mismas fueron enfocadas a contribuir a eliminar la brecha existente entre la población de las zonas rurales y la de los centros urbanos, así como la inequidad, en cuanto a la distribución de la riqueza nacional.

Dentro de esas acciones se mencionan: creación de un Fondo Especial para Micro Créditos, con el objetivo de fomentar pequeños negocios, que generen recursos para elevar el poder adquisitivo de las poblaciones más pobres y crear nuevas fuentes de empleos en la zona rural y peri-urbana del país. De igual manera, se instalaron a nivel nacional “Plazas Agropecuarias”, con el objetivo de que los precios de los productos agropecuarios lleguen más bajos a los consumidores que los prevalecientes en el mercado. Ese programa ha generado cerca de seis mil empleos directos y beneficia a más de 3 millones de personas al mes, con productos frescos de calidad e inocuos.

Además, se invirtieron importantes recursos para la construcción y reconstrucción de caminos vecinales, canales de riego, ampliación del programa de desarrollo de la pequeña y mediana empresa, la preparación de tierra, distribución de semilla de óptima calidad y la introducción de tecnologías avanzadas, a fin de que la producción sea más eficiente y competitiva.

2.3 Nutrición.

La nutrición es un indicador importante, ya que el hambre y la desnutrición constituyen uno de los principales problemas que enfrenta la población mundial, debido al consumo insuficiente de alimentos o por el desconocimiento en los beneficios de consumir una dieta balanceada, la cual contenga los nutrientes requeridos para una buena nutrición. De ahí, la importancia de conocer el nivel nutricional de la población del país, que permita identificar los hogares con mayores índices de pobreza y de esta forma, aplicar políticas sociales orientadas a mejorar las condiciones de vida de las familias más pobres.

En otro contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), sostiene que la nutrición de la población está estrechamente vinculada con la capacidad del país de producir sus alimentos y en la posibilidad de poder acceder a ellos y consumirlo con calidad e inocuidad.

Asimismo, que para reducir e impedir que continúen creciendo los niveles de desnutrición y malnutrición que existen en la población en situación de extrema pobreza se requiere, llevar a cabo planes y programas de seguridad alimentaría y nutrición, tanto en las zonas rurales como en las zonas urbanas vulnerables.



En ese sentido cabe resaltar, que el sector agropecuario no escatima esfuerzos para cumplir con una de sus obligaciones prioritarias de garantizar la seguridad **alimentaria a la población**. Para ello se implementan programas orientados a combatir la pobreza, para que los productos lleguen a la población dominicana.

De igual manera, el Gobierno Central a través de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, de acuerdo a su memoria institucional, ha puesto en ejecución, acciones tendentes a elevar los niveles de nutrición de la población, entre los cuales se destacan: el aumento de la cobertura de la yodación de un 15 a un 55%; fortificación de harina de trigo de un 60 a un 95%; cobertura de suplementación de vitamina A en menores de 2 años de un 85 a 90%; cobertura de suplementación de ácido fólico y hierro para embarazadas, de 40 a 70%; cobertura de suplementación de hierro en niños menores de 5 años, de 40 a 60%.

Además, esa secretaría revisó y validó las normas de alimentación hospitalaria y la introducción de la prueba cuantitativa de hierro en los molinos, así como el implemento de la fortificación de avena de producción nacional, con hierro, vitamina A y calcio, entre otras acciones implementadas.

2.4 Pobreza Rural.

La pobreza tiene diferentes connotaciones, dependiendo del punto de vista utilizado para su análisis. Tradicionalmente, diferentes analistas la han asociado al bajo nivel de ingreso, empleo, educación, vivienda, salud, créditos y capital de trabajo.

La línea de pobreza se define como el límite de ingresos que le impide a la persona tener una participación adecuada en la vida económica y social, a partir de indicadores como el nivel de consumo o de ingresos en un momento determinado.

Por otra parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), define la pobreza relativa, como el porcentaje de la población en riesgo de pobreza. El indicador usado para medir la pobreza relativa, se relaciona más con la desigualdad distributiva, que con la insatisfacción de necesidades.

Analizando todas las definiciones de la pobreza, vemos que en algo todos los expertos están de acuerdo y es en el sentido, de que la condición de pobreza está más presente en la zona rural que en la urbana, en vista de que son mayores las deficiencias económicas, sociales y culturales.



La pobreza se presenta con mayor intensidad en la zona rural que en la urbana, puesto que existe gran necesidad de capital humano y de trabajo, así como de los ingresos que le permitan vivir dignamente. Además, las necesidades básicas de servicios de salud, vivienda, luz eléctrica, agua potable, educación, comunicación y alcantarillado, entre otras, son insatisfechas, lo cual crea una plataforma vulnerable, frente a la población que habita en la zona urbana.

Todos esos factores, unidos a la no aplicación de una estrategia sostenida para contrarrestar esa realidad, hace posible presentar la pobreza con característica asimétrica, reflejando gran inequidad, en cuanto a la distribución de la riqueza en nuestro país. Esa situación impide que el país logre un desarrollo armónico y sostenible en el tiempo. El panorama descrito presenta como características principales, la gran cantidad de pobres que residen en la zona rural, así como la constante migración del campo hacia la ciudad.

En términos de pobreza rural se han identificado cinco zonas, donde la situación de extrema pobreza es más aguda. Estas son: Zona Fronteriza Sur, Zona Fronteriza Norte, Zona de los Bateyes, Zona Sub.-urbana y Zona Rural no Fronteriza (Monte Plata y El Seibo).

En el 2002, el Censo Nacional de Población y Vivienda, llevado a cabo por la Oficina Nacional de Estadística determinó, que la población rural del país que vive en condiciones precarias, es decir, en viviendas con techos de zinc, yagua; paredes de palma o yagua y falta de energía eléctrica, están concentradas mayormente en las provincias de Elías Piña, San Juan de la Maguana, Bahoruco, Monte Plata, Hato Mayor y El Seibo. El porcentaje de la población que vive en esas condiciones oscila entre 10 y 22%, con relación a la población total que habitan en esas provincias.

Otro indicador que define la situación de la pobreza presentado por el Censo, es el índice de analfabetismo de la población rural del país. El mismo verifica que la población rural analfabeta de 3 años o más es de 26.7%, a nivel nacional. En cuanto a las provincias, el mayor índice de analfabetismo se presenta en Pedernales, La Vega, Elías Piña y Bahoruco, el cual supera el 40%. Otras provincias, como Barahona, San Juan de la Maguana, Independencia, Azua, San José de Ocoa, El Seibo, Hato Mayor y La Romana presentan un índice de analfabetismo que se ubica entre el 30 y el 38%.

Por otra parte, el citado censo señala, que más del 10% de la población rural que habita en las provincias: San José de Ocoa, Monte Plata, Hato Mayor, Elías Piña, San Juan de la Maguana y Barahona utilizan agua de manantial, ríos, arroyos y pozos para cocinar y utilizan letrinas.



2.4.1. Lucha Contra la Pobreza.

La lucha contra la pobreza está contemplada dentro de los objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales están orientados a planificar el desarrollo sostenible en base a la estabilidad de la economía y la conservación del medio ambiente. Esa es una tarea concebida como un compromiso, no sólo de las autoridades gubernamentales, sino de la sociedad en su conjunto.

De ahí, que la política de desarrollo económico y social se debe implementar como un instrumento que permita canalizar esfuerzos y recursos económicos, tanto del sector público como del privado y de la sociedad civil, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

En tal sentido, el Gobierno Central está consciente de que el objetivo de un plan estratégico de desarrollo económico se basa en mejorar las condiciones de vida de las personas, reducir los niveles de pobreza y desigualdad social, así como crear oportunidades para que todos los seres humanos disfruten de condiciones dignas y justas.

En efecto, se ha contemplado la aplicación de una estrategia nacional para la reducción de la pobreza, orientada en tres vertientes principales: primera, generación de empleos, a nivel urbano y rural; segundo, realización de inversiones en los grupos más vulnerables afectados de extrema pobreza y tercero, Mejorar la equidad fiscal y fortalecer los servicios de protección social.

En octubre del 2006 el índice de pobreza disminuyó en 7%, llegando a un nivel de 36.7%. En ese contexto, el sector agropecuario, como garante de satisfacer la demanda doméstica agroalimentaria, implementa programas orientados a combatir la pobreza.

En ese sentido durante el 2006 y 2007 el sector agropecuario fortaleció el Programa de Pignoración a productos básicos de la dieta dominicana, para garantizar mejor rentabilidad a los productores y precios razonables a los consumidores. El Estado dominicano en ese programa cubre los intereses de los préstamos de pignoración, el costo de los almacenes generales de depósitos y el costo del seguro del inventario pignorado. Esto representó RD\$960 millones pagados en el período 2005-2007 a los productores de arroz, habichuelas, ajo y leche, renglones que históricamente habían confrontado dificultades en su comercialización.

Durante el período citado, se pignoraron 10 millones de quintales de arroz y habichuelas; así también, se otorgaron micro créditos, que permitieron el fomento de pequeños negocios que generan recursos, para elevar el poder adquisitivo de la población pobre y crear nuevas fuentes de empleos en la zona rural y peri-urbana, y se fortaleció el Programa de Control y Erradicación de la Peste Porcina Clásica.



De igual manera, se brindó respaldo a pequeños y medianos productores de zonas deprimidas, mediante la preparación gratuita de 417 mil tareas, favoreciendo a 11 mil 700 agricultores; se fortaleció el Programa de Unidad Familiar, distribuyendo más de 100 mil unidades de diferentes especies (bovinas, porcinas y aves), beneficiando alrededor de 32 mil familias de las zonas más pobres del país.

Además, la rehabilitación de 380 kilómetros de caminos vecinales y se aplicaron programas fitosanitarios y de manejo integrado de plagas en los cultivos de arroz, bananos, plátanos y tomate industrial.

Por último, entre otras acciones, continuaron las actividades de la Comisión Rectora de la Reforma y Modernización, dirigidas a mejorar la eficiencia, competitividad, equidad y sostenibilidad del sector agropecuario nacional.

III. PROPIEDAD Y USO DE LA TIERRA.

El último Censo Nacional Agropecuario fue realizado en 1981, cuyos datos mostraron que la superficie total bajo explotación ascendía a 2.7 millones de hectáreas. De éstas, 2.5 millones estaban dedicadas al uso agrícola, es decir el 94%, de las que a su vez, 1.19 millones de hectáreas se dedicaban a la siembra de diferentes cultivos y 1.32 millones a pastos (naturales, cultivados y en descanso). Mientras que el 6% restante de la superficie bajo explotación estaba ocupada por montes y bosques.

En 1998 la Secretaría de Estado de Agricultura realizó un “Registro Nacional de Productores Agropecuarios”, el cual reveló importantes informaciones sobre uso y tenencia de la tierra, así como de la cantidad de productores que existían en ese año a nivel nacional, por cultivo.

El estudio determinó, que la superficie dedicada a los cultivos agrícolas se redujo en un 24% en ese año, al pasar de 2.5 millones de hectáreas en 1981, a 1.9 millones en 1998. Eso a su vez fue consecuencia del aumento de precio que registraron los terrenos, lo cual provocó, que terrenos con gran potencial productivo fueran vendidos para desarrollar otras actividades no agrícolas.

Asimismo resaltó, las transformaciones que se originaron en la composición de las fincas, en donde se mostraba, que el 48% de la superficie cultivada correspondía a fincas cuyas extensiones oscilaban entre 5 y 100 hectáreas; mientras que las fincas cuyas extensiones se encontraban por encima de 100 hectáreas ocupaban el 34.6% y las fincas con menos de 5 hectáreas el 17.4%.



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

También reveló una mayor concentración en el sistema de tenencia, en menor cantidad de propietarios. En ese sentido, registró que el 45.1% de los predios agrícolas tenía entre 150 y 1,000 hectáreas de extensión y estaban concentrados en el 1% de los propietarios.

Una estructura de tenencia como la descrita, estaría ejerciendo por esa causa, una presión social sobre los pequeños propietarios, obligándolos a vender sus predios y emigrar hacia las ciudades para dedicarse a otras actividades más productivas que la agropecuaria.

Señalaba además, que parte importante de los productos agrícolas que se cosechaban en el país, eran obtenidos en predios correspondientes a los beneficiarios de la Reforma Agraria, en particular el cultivo de arroz, producto de mayor consumo de la población dominicana.

“En ese contexto mostraba que de 1.9 millones de hectáreas bajo explotación agropecuaria, los parceleros de la Reforma Agraria tenían sembradas una extensión de 238 mil 692 hectáreas, equivalentes al 12.6% y los restantes 1.7 millones de hectáreas sembradas, correspondían al sector no reformado.

También se determinó, que en la actividad pecuaria participaban 242 mil 956 productores, de los cuales, 50 mil 560 pertenecían al sector reformado (21%) y 192 mil 396 productores al sector no reformado (79%). Además, que había 229 mil 748 fincas agrícolas, cuya superficie ascendía a 873 mil 299 hectáreas, de las cuales 721 mil 829 hectáreas eran cultivadas por el sector no reformado y 151 mil 470 hectáreas por el sector reformado; mientras el sector pecuario disponía de 68 mil 082 fincas, en un área de 1.1 millones de hectáreas.

Superficie en Explotación Agropecuaria en República Dominicana, Año 1981 (En miles de Has).

Utilización	Miles de Hectáreas	%
Total Bajo Explotación	2,667.8	100
Superficie Agrícola:	2,506.4	94
- En cultivos	1,187.6	47
- En pastos	1,318.8	48
Naturales	597.8	50
Cultivados	590.5	50
En descanso	130.5	5
Montes y Bosques	161.4	6

Fuente: ONE, República Dominicana en Cifras,
Censo Nacional Agropecuario, 1981.



Superficie en Explotación Agropecuaria en República Dominicana, Año 1998.

Utilización	Miles de Hectárea	%
Total Bajo Explotación	1,945.70	100
Superficie Agrícola	873.30	45
Superficie Pecuaria	1,072.40	55

Fuente: SEA, Registro Nacional de Productores Agropecuarios, 1998

PRODUCTORES PECUARIOS Y CABEZAS DE ANIMALES EXISTENTES EN EL 1998		
Productores	Total de Productores	Total Cabezas Existentes
Bobinos	68,656	538,599
Porcinos	45,387	163,489
Caprinos	22,030	105,454
Ovinos	6,470	55,303
Cunícola	2,030	179,967
Caballar	83,871	74,654
Apícola	3,454	
organizadas	1,126	15,227,650
Aves de patio	156,141	2,845,388

Fuente: SEA, Registro Nacional de Productores Agropecuarios, 1998.

PRODUCTORES AGRICOLAS Y HECTAREAS CULTIVADAS POR GRUPO DE CULTIVOS, 1998		
Grupo de Cultivos	Número de Productores	Area Cultivada (Ha.)
Cereales	79,419	146,156
Leguminosas	73,306	94,605
Oleaginosas	9,230	31,235
Raíces y Tubérculos	83,105	63,743
Musáceas	57,869	86,373
Frutales	20,289	41,581
Productos Tradicionales	96,927	251,339
Hortalizas	26,914	27,483
Flores	175	469
Otros cultivos	1,931	16,327

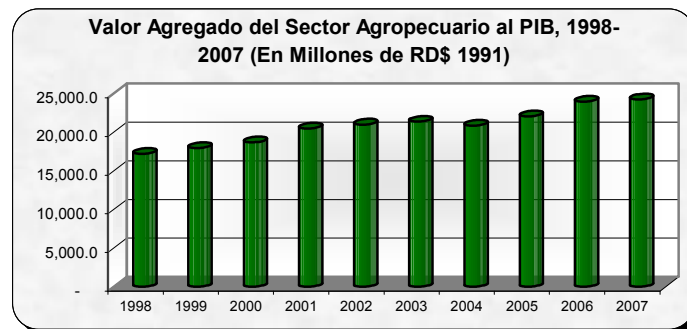
Fuente: SEA, Registro Nacional de Productores Agropecuarios, 1998.



IV. PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGROPECUARIO.

Este indicador macroeconómico, mide el valor final de los bienes y servicios producidos en el país por los diferentes sectores que intervienen en la actividad económica nacional durante un año.

El comportamiento de la economía dominicana, medido a través del Producto Interno Bruto (PIB) real, calculado por el Banco Central con la nueva metodología (base 1991), durante el período 1998-2007, muestra un crecimiento promedio de 5.5% anual, experimentando un ritmo de crecimiento acelerado a partir del 2005. En ese sentido la actividad económica registró un incremento de 10.7% en el 2006 respecto al 2005; en tanto que en el 2007, alcanzó crecimiento de 8.5% con relación al 2006, lo cual consolida el proceso de recuperación de la economía dominicana. (Anexo 1 – 2c)



Los principales factores que impulsaron el crecimiento económico con estabilidad durante el 2006 fueron: los préstamos otorgados de la banca múltiple al sector privado por un valor de RD\$24,451.8 millones, equivalente a un aumento de 16.0% con relación al año 2005, los cuales estuvieron estimulados por la disminución sostenida de la tasa de interés activa, la cual registró un promedio de 16.44 % en el 2006; en tanto que la misma a mediados del 2004 verificó 32.28%.

Asimismo, el aumento en 45% de las importaciones de bienes de capital y materias primas, impactó en el crecimiento de las actividades productivas de bienes y en la inversión bruta interna. Otro factor fue, el aumento de las exportaciones, las cuales generaron ingresos por un valor de US\$538.3 millones, significando un crecimiento de 38.6% con respecto al año 2005.

Respecto al 2007, los sectores de la economía que observaron mayores crecimientos fueron: Intermediación Financiera y Seguro (25.6%), Comercio (13.87%), Energía y agua (9.72%), Transporte y almacenamiento (6.77%) y Enseñanza (5.65%).

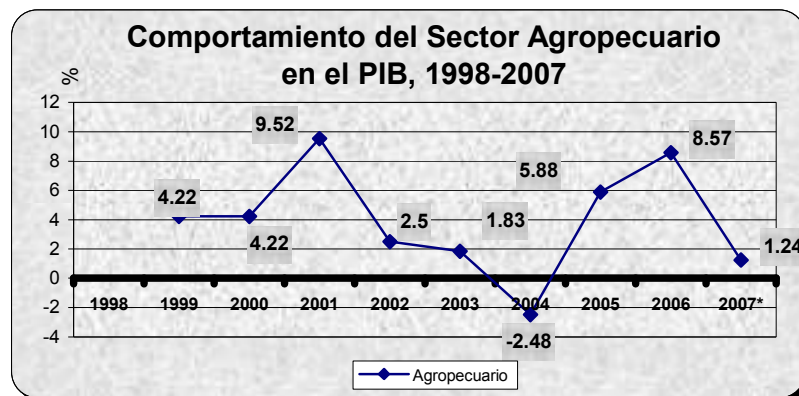


Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

Los factores que propiciaron el crecimiento de 8.5% en la economía durante el 2007, se resalta el gran dinamismo de la cartera de préstamos de la banca múltiple, la cual aumentó en 24.8%, con relación al 2006; así como las importaciones de bienes de consumo en 22%, las materias primas 12.9% y las de bienes de capital en 16.5%. Asimismo, las exportaciones de bienes nacionales de mercancías generales aumentaron en 45.2% destacándose el ferróníquel con 60.5%, los productos menores 42.7% y las de cacao y sus manufacturas con 36%.

Aporte del Sector Agropecuario al PIB:

Este sector verificó en términos promedios un crecimiento de 3.9% anual durante el período de 1998-2007, registrando en el 2004 una reducción de 3.8%. A partir del 2005 retomó su ritmo de crecimiento, alcanzando un incremento de 5.9% con relación al año anterior y de 8.6% en el 2006 respecto al 2005. Ese comportamiento estuvo sustentado por el crecimiento de 11.9% del subsector agricultura y el aumento de 5.8% aportado por la ganadería, silvicultura y pesca.



El crecimiento de este sector, durante el año 2006 de 8.6%, se produjo fundamentalmente por el apoyo brindado por la Secretaría de Estado de Agricultura a los pequeños y medianos productores, a través de la preparación de tierra; distribución de material de siembra de optima calidad, así como por la donación de implementos e insumos agrícolas; al igual que por la asistencia técnica ofrecida de manera permanente. También debido a que recibieron agua de riego suficiente, la cual es controlada por los productores a través de Las Juntas de Regantes.

Otro respaldo recibido en el año 2006, fue el financiamiento otorgado por el Banco Agrícola de RD\$5 mil 131.1 millones a la actividad agropecuaria, significando un aumento de 25.3% con respecto al año 2005, cuando se prestó un monto de RD\$4 mil 094.3 millones.



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

Sin embargo, el ritmo de crecimiento que presentaba el sector agropecuario en su aporte al PIB se redujo en el 2007 a 1.2%, como consecuencia de los daños ocasionados por el paso de las tormentas Noel y Olga en los meses de noviembre y diciembre, así como de otros fenómenos climáticos transcurridos durante ese año, los cuales provocaron severas inundaciones afectando grandemente miles de tareas sembradas de diferentes cultivos en las regiones Noreste, Sur, Suroeste, Valle Central y Oriental del Cibao y Zonas Fronterizas del país.

En este contexto, la producción del sector fue apoyada por la Secretaría de Estado de Agricultura, mediante la asistencia técnica, el suministro de material de siembra y la preparación de terreno. Asimismo, el Banco Agrícola ofreció a pequeños y medianos productores un soporte financiero de RD\$6 mil 065.6 millones, representando un crecimiento de 18.2% con relación al año 2006.

Aporte de la agricultura:

La agricultura durante el período 1998-2007, exhibió un crecimiento promedio anual de 2%, verificando una reducción de 10.7% durante el año 2004, debido a los efectos causados por desastres naturales registrados, como fue la tormenta tropical Jeanne, la cual afectó a productos de alta ponderación en la medición del subsector; así como por otros factores negativos que afectaron durante el 2003 y 2004 a la economía dominicana en su conjunto. No obstante, a partir del 2005 el Subsector inicia su recuperación, alcanzando en el 2006 un crecimiento extraordinario de 11.9%, con relación al año anterior.

El crecimiento de la agricultura registrado en el año 2006, se atribuye básicamente al aumento de la producción de varios rubros básicos de la canasta familiar, entre ellos: Arroz (10.68%), Cacao (46.45%), Plátano (30.84%), Habichuela roja (13.50%), Yuca (30.66%) y Guandul (34.96%), entre otros.

El buen comportamiento verificado en la producción de arroz en particular, fue impulsado por el financiamiento que recibieron los productores de RD\$ 1 mil 841.1 millones a través del Banco Agrícola; al respaldo en asistencia técnica; a la ejecución del “Programa Nacional de Pignoración Arrocería”, el cual procura aumentar la producción y asegurar la rentabilidad y la estabilidad de los precios.

Igualmente, incidió a nivel general en la producción agrícola el Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA), que ejecuta la Secretaría de Estado de Agricultura, con el respaldo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Estado Dominicano, eficientizando así la producción agrícola con el implemento de nuevas tecnologías, la mejoría en la asistencia técnica y en el sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria.



Con respecto al 2007, el subsector agricultura exhibió una reducción significativa en su aporte al registrar 1.8%. En ese sentido, de los rubros referidos anteriormente que verificaron crecimientos en el 2006, sólo sostuvieron un incremento en el 2007 la producción de arroz en 4.69% y habichuelas rojas 10.26%. En tanto que, los demás rubros analizados presentaron reducciones en el orden de cacao 8.20%, plátano 7.00%, yuca 0.04% y guandul 19.73%, como consecuencia de los daños ocasionados por las tormentas Noel y Olga.

Aporte de la ganadería, silvicultura y pesca:

Durante el período 1998-2007 este subsector alcanzó un crecimiento de 6%; mientras que al comparar el año 2005 respecto al año 2004, se puede observar un crecimiento de 11.4%. El incremento verificado en el 2006 fue sustentado por el incremento registrado en la producción de huevo (7.3%), leche (25.25%), y de pollo en pie (16.67%), según las cifras publicadas por el Banco Central. En ese desempeño influyó entre otros factores determinantes, el aumento de la capacidad productiva de las granjas avícolas y la aplicación de medidas preventivas para combatir las enfermedades que afectan al ganado.

En lo que respecta al año 2007, este renglón de la agropecuaria nacional logró un crecimiento de 3.8%, donde ese comportamiento se vio favorecido por el incremento registrado en la producción de leche en (19.76%) y carne de res (18.04%). Sin embargo, al comparar el 2007 respecto al 2006, se percibe una disminución de 2% en el crecimiento del último año, respecto al año anterior; lo cual puede ser atribuido al bajo crecimiento en la producción de pollo de 0.09% y a la disminución registrada en la producción de huevo (0.06%) y carne de cerdo (4.84%).

V. COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS POR GRUPOS.

5.1 Cereales.

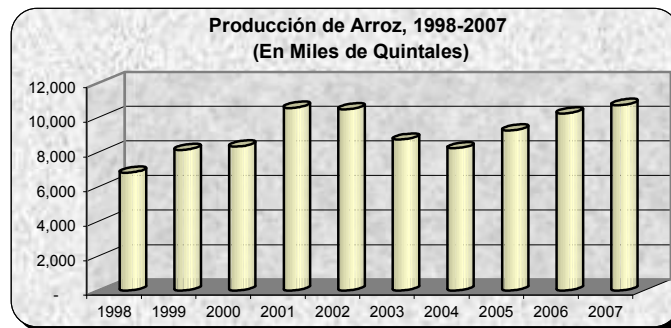
Dentro del grupo de los cereales, han sido ponderados el arroz, maíz y el sorgo para analizar su comportamiento. En el caso del arroz, dada la importancia que tiene dentro de la dieta agroalimentaria de los dominicanos; en tanto que el maíz y sorgo son productos utilizados básicamente para el consumo del subsector pecuario nacional. **(Anexos 3 y 4)**



5.1.1 Arroz.

El arroz en nuestro país es un cereal que se caracteriza por la gran demanda que tiene en la población dominicana, debido a su preferencia en la dieta diaria. En ese sentido, tiene un impacto socio-económico en la producción y el consumo, lo cual compromete a las autoridades del sector a canalizar importantes recursos a fin de que la producción satisfaga la demanda nacional.

Durante el período bajo análisis (1998-2007) la producción nacional del rubro presenta una tendencia creciente, verificando un crecimiento promedio anual de 5.9% y una producción promedio anual de 9 millones 109 mil quintales.



La producción de arroz en el año 2007 alcanzó una cifra récord de 10 millones 709 mil quintales, superando los 10 millones 229 mil quintales producidos en el 2006 y los 9 millones 241 mil 900 quintales del 2005; lo cual demuestra el gran esfuerzo realizado por productores y autoridades del sector, para satisfacer el consumo de la población, estimado entre 800 mil y 850 mil quintales mensuales.

La mayor producción cosechada de este cultivo se concentra en las regiones nordeste y noroeste, que aportaron el 38% y 36% de la producción del 2007, respectivamente, continuando la Norcentral con 15% y la Suroeste con 8% del total nacional cosechado.

El buen comportamiento del producto se debe a la aplicación del programa de “pignoración”, que garantiza a los productores rentabilidad y a los consumidores poder adquirir el producto a precios razonables; asistencia técnica permanente a los productores; así como al financiamiento otorgado por el Banco Agrícola por un monto de RD\$2 mil 261 millones, para un incremento notable de 22.8% respecto al 2006. De este desembolso la producción fue beneficiada con el 78.62%, mientras que a la comercialización le correspondió el restante 21.38%.



5.1.2 Maíz

El maíz es un cereal, cuya producción se destina en mayor proporción a la industria avícola nacional, la cual lo utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados. No obstante, en vista de que la producción local es insuficiente para satisfacer la demanda, se procede a la importación.

El maíz durante el período 1998-2007 registró una producción promedio anual de 739 mil quintales. Este reducido desempeño obedece al bajo rendimiento por tarea cosechada. En el año 2006, la producción del rubro experimentó una reducción de 12% con relación al 2005, al pasar de 775 mil quintales a 681 mil quintales. Este comportamiento se atribuye, en parte, a las condiciones climatológicas desfavorables que se presentaron en las principales zonas productoras del cereal, como son suroeste y sur. La producción verificó una caída moderada de -4.8% en el 2007 respecto al 2006.

5.1.3 Sorgo

La producción de sorgo es destinada principalmente, al consumo avícola y pecuario. La siembra del cultivo está en función de la producción, importación y el precio local del maíz. En el período de análisis la producción experimentó marcadas fluctuaciones, con tendencia bastante decreciente en los últimos años.

Sin embargo, en el 2007 la producción alcanzó 32 mil 451 quintales, aumentando en 18 mil 812 quintales con relación al año anterior, lo cual representa un incremento de 138%. El comportamiento en este cereal se debió al aumento de las tareas cosechadas, así como al incremento de 152% en el financiamiento por parte del Banco Agrícola.

5.2 Productos Tradicionales de Exportación

El proceso de inserción del aparato productivo nacional a una economía mundial globalizada, ha impuesto nuevos retos al país, por lo que se hace necesario que las autoridades del sector agropecuario mantengan y fortalezcan el respaldo a los productores mediante la aplicación de los avances tecnológicos, mejoras en el sistema sanitario y la asistencia técnica, a fin de aumentar la productividad y competitividad.



5.2.1 Caña de Azúcar

La producción de caña de azúcar durante el decenio bajo estudio a excepción de los años 1999 y 2000 alcanzó volúmenes que oscilaron entre 106 y 122 millones de quintales. Durante el 2007, se aprecia un ligero crecimiento de 2.3% respecto al 2006, lo que indica que hubo una moderada recuperación de este cultivo cuando se compara con la caída de -3.8% en el 2006 y de -11.6% en el 2005.

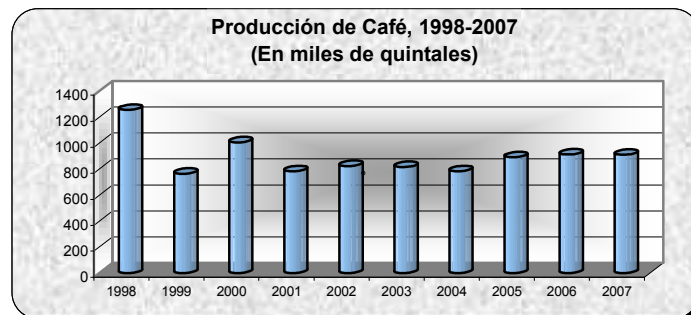
Las sequías y quemas de plantaciones cañeras, así como la no operación de varios ingenios de los arrendados (por el Estado) a empresas privadas por no disponer de capital para ponerlos a producir, son factores que explican este comportamiento.

5.2.2 Café

La producción de café durante el período 1998-2007 alcanzó un promedio anual de 918 mil 900 quintales. En los últimos dos años la misma se ha mantenido estable, arrojando 912 mil quintales en el 2006 y 909 mil quintales en el 2007. Este último resultado se obtuvo a pesar de que la cosecha y la recolección del cultivo fueron afectadas por las fuertes lluvias ocurridas al final del año 2007, ante el paso por el país de las tormentas Noel y Olga.

Es importante resaltar que hubo control de la broca de café por parte de los técnicos del Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), evitando así que este insecto atacara y destruyera los granos de las plantaciones y por consiguiente, causara una disminución considerable en la producción.

Cabe destacar, que los productores recibieron financiamiento del Banco Agrícola por un monto de RD\$183 millones 337 mil, para un incremento de 7.9% con relación al 2006. De este préstamo se destinó a la producción RD\$114 millones 371 mil, favoreciendo 169 mil 283 tareas, mientras que la comercialización del cultivo fue beneficiada con RD\$68 millones 966 mil.





5.2.3 Cacao

El comportamiento de la producción de cacao en grano durante 1998-2007, registró en términos promedios anual 971 mil 400 quintales. En el 2006, la producción verificó un aumento significativo de 46.45% respecto al 2005, como resultado del incremento de los precios en el mercado internacional; además los productores fueron favorecidos con desembolsos del Banco Agrícola por un monto de RD\$32 millones 496 mil, lo cual representa un aumento de 64.96% con relación al financiamiento recibido en el 2005.

El volumen de producción durante el 2007 experimentó una disminución de 8.2% con relación al año anterior, debido a la reducción del rendimiento; no obstante se destaca el financiamiento de RD\$58 millones 571 mil desembolsado al cultivo por parte del Banco Agrícola, lo cual equivale a un aumento de 80.23% respecto al 2006. El proceso de producción recibió de este desembolso el 80.9%.

5.2.4 Tabaco

La producción nacional de tabaco durante 1998-2007, exhibe un crecimiento sostenido a partir del 2001, excepto en el 2006 que se registró una ligera reducción de 3%. Los volúmenes cosechados de la hoja aromática experimentaron un incremento significativo de 32.25% en el 2007, al pasar de 214 mil 379 quintales en el 2006 a 283 mil 534 quintales al año siguiente. Este desempeño se debió, básicamente, a las condiciones climáticas favorables registradas a mediados de año en las principales zonas productoras del cultivo, a la asistencia técnica a los productores en cada una de las etapas de producción, por parte del Instituto del Tabaco de la Republica Dominicana.

De igual manera, en el aumento de la producción del rubro contribuyeron la preparación gratuita de 20,000 tareas a pequeños productores, la inversión de RD\$96 millones del Instituto del Tabaco en apoyo a la producción, así como la distribución de insumos para el control de plagas y enfermedades que atacan el cultivo.

5.3 Oleaginosas.

Dentro del grupo de las oleaginosas, el maní y el coco seco son los cultivos que más se destacan, los mismos son utilizados como materia prima en las agroindustrias, tanto en la producción de aceites, como de otros productos derivados.



5.3.1 Maní

La producción de maní durante el período bajo estudio (1998-2007), presenta una tendencia decreciente, con una tasa promedio de crecimiento anual negativa de 3.2%, alcanzando el volumen de producción promedio anual 75 mil 380 quintales, siendo durante los años 1998 y 1999 que alcanzó los más altos volúmenes cosechados de 142 y 117 mil quintales, respectivamente.

Durante el año 2007, la producción de maní aumentó en 13 mil 764 quintales, con relación a la producción del año 2006, lo cual equivale a 24.75%. Este crecimiento estuvo motivado, principalmente, por el aumento en la superficie sembrada y cosechada de la oleaginosa.

5.3.2 Coco.

La producción nacional de coco seco durante el período 1998-2007 se caracteriza por presentar un comportamiento fluctuante, registrando una producción promedio anual de 220 millones 309 mil unidades. Durante los tres últimos años del período evaluado, la producción alcanzó sus niveles más bajos.

En ese sentido, la producción ha estado influenciada por varios fenómenos atmosféricos, los cuales han afectados importantes zonas productoras en varios años del período, lo cual ha contribuido a reducir los niveles que alcanzó en años anteriores, ya que la recuperación de las plantaciones requiere de un largo tiempo.

Durante el 2007, esta oleaginosa recibió del Banco Agrícola un desembolso de RD\$8 millones 829 mil, lo cual representa un aumento de 32.5% respecto al 2006.

5.4 Leguminosas

Las leguminosas están compuestas por las habichuelas roja, blanca y negra, además por el guandul, que es muy demandado por la población.

5.4.1 Habichuela roja

La producción nacional de habichuela roja muestra un comportamiento de aumentos y caídas durante el período (1998-2007). La producción promedio anual alcanzó 447 mil 811 quintales y se aprecia que los mayores volúmenes de producción se registraron del 2001 al 2003, alcanzando una producción promedio anual en ese período de 542 mil 107 quintales.



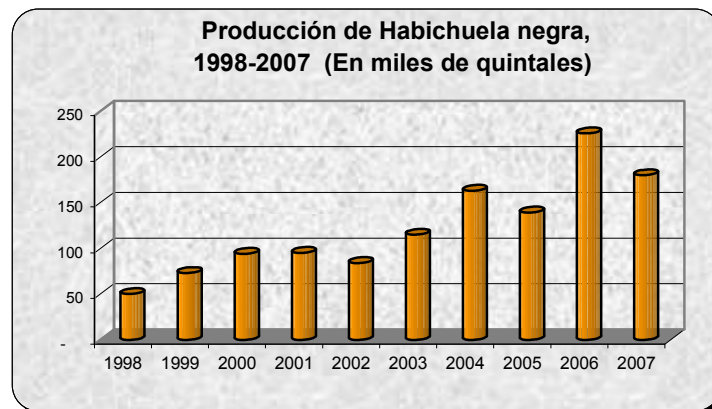
Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

Al comparar los últimos dos años, se observa que la producción del año 2007 respecto a la del 2006, se incrementó en 41 mil 174 quintales, equivalentes a 10%. Los factores principales que originaron el incremento de la producción a partir del 2005 fueron: los desembolsos canalizados hacia el cultivo por el Banco Agrícola, la siembra de semillas de buena calidad, así como las condiciones climáticas fueron favorables al cultivo. De igual manera, el aumento del área cosechada y el esfuerzo realizado por los productores, con el objetivo de elevar la producción y la productividad del cultivo.

5.4.2 Habichuela negra

Este cultivo es demandado por la población, aunque en menor cantidad que la habichuela roja. El volumen de producción promedio anual de esta leguminosa alcanzó 121 mil 980 quintales anuales y registró una tasa de crecimiento promedio anual de 18.9% durante el período 1998-2007.

Los años que registran los volúmenes más altos fueron del 2003 al 2006, al crecer por encima del promedio del período bajo estudio, alcanzando una producción promedio anual en los años de referencia de 160 mil 798 quintales. Durante el 2006 se registró el mayor volumen cosechado de la serie evaluada, el cual alcanzó 226 mil 293 quintales, superando en 63% al obtenido durante el 2005.



Cuando se relaciona la producción de 179 mil 800 quintales registrada en el 2007, con la del año anterior, se verifica una caída de 20.5%. Este resultado se debió, básicamente, a la disminución de las tareas sembradas y cosechadas del cultivo.



5.4.3 Habichuela blanca

Es la leguminosa con menor demanda por la población Dominicana; por lo que su producción es baja en relación con las demás leguminosas. La producción promedio anual fue de 11 mil 592 quintales durante el período. La misma disminuyó en 42% en el 2007, respecto al año anterior, al pasar de 10 mil 628 quintales en el 2006 a 6 mil 151 quintales en el año siguiente. En este comportamiento influyó la caída significativa de 44.2% en las tareas cosechadas.

5.4.4 Guandul

La producción de este cultivo, exhibe un comportamiento fluctuante durante el período (1998-2007). El volumen de producción promedio anual alcanzó 498 mil 280 quintales. Asimismo, al evaluar los dos últimos años del período de estudio se verifica, que el volumen producido en el 2007 con respecto al año 2006 disminuyó 105 mil 525 quintales, equivalentes a 19.7%, lo cual fue motivado por la reducción del 29% en las tareas cosechadas.

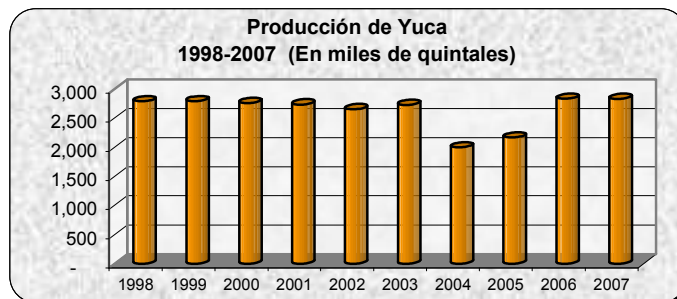
5.5 Raíces y Tubérculos.

El grupo de raíces y tubérculos incluye aquellos cultivos agrícolas que se desarrollan bajo la capa vegetal. Dentro de este grupo están: yuca, yautía, batata, ñame y papa, los cuales forman parte de la dieta de los dominicanos.

Además, se debe resaltar el aporte que hacen a la generación de divisas al país, ya que los mismos forman parte de los cultivos agrícolas no tradicionales destinados a la exportación.

5.5.1 Yuca

La yuca es uno de los cultivos del grupo de Raíces y Tubérculos, con mayor demanda en la población dominicana.





Durante el decenio 1998-2007, la producción nacional de yuca fue estable, a excepción del 2004, alcanzando una producción promedio anual de 2 millones 626 mil quintales, así como un crecimiento promedio anual de 5.8%.

En los años 2006 y 2007, la producción del rubro registró aumentos significativos con relación al año 2005, registrando en promedio anual 2 millones 829 mil quintales para un incremento de 31%. En ese buen desempeño incidió el aumento del área cosechada del cultivo.

5.5.2 Yautía

Los diferentes tipos de yautía que se producen en el país son: blanca, amarilla, morada y coco y las Regiones de mayor producción son: central, nordeste, este y norte. Este rubro fue uno de los más dinámicos dentro del grupo de raíces y tubérculos hasta el 2004, ya que la producción alcanzaba volúmenes por encima del millón de quintales; así también es el cultivo que dentro del grupo de Raíces y Tubérculos registra mayor volumen y valor de exportación.

La producción promedio anual durante el período 1998-2007 asciende a 1 millón 17 mil quintales y registra una tasa promedio de crecimiento anual de 6.6%. El dinamismo que experimentaba la producción del rubro, se ha reducido drásticamente en los últimos 3 años, como consecuencia de la disminución de la superficie sembrada y cosechada; así como de los rendimientos, debido a que las plantaciones fueron afectadas durante el 2005 por enfermedades como fueron el mal seco y suero de tizón, así también por hongos.

Sin embargo, en el 2007 la producción de yautía reflejó un aumento de 13%, al pasar de 583 mil quintales obtenidos en el 2006 a 657 mil quintales en el 2007. Ese comportamiento se debió al incremento de las tareas cosechadas y del financiamiento del Banco Agrícola (6.8%).

5.5.3 Batata

La batata es originaria de América y se siembra en zonas tropicales y subtropicales, aunque en nuestro país las mejores cosechas se logran en el invierno, en vista de que en esa estación es más baja la incidencia de la plaga de piogán. Las zonas de mayor producción de este cultivo son la norcentral, suroeste, nordeste y norte.

Durante el decenio 1998-2007, la producción de batata registra un comportamiento fluctuante, alcanzando un volumen de 798 mil quintales promedio anual. En el 2007 la producción aumentó 169 mil quintales, en comparación con la producción del año anterior, lo cual equivale a 26.7%. Este comportamiento se debió, básicamente, al incremento de 17% de las tareas cosechadas.



5.5.4 Ñame

La producción de ñame verificó un comportamiento positivo durante el período bajo análisis, al registrar una tasa de crecimiento anual de 12% y un volumen promedio de producción de 411 mil quintales.

En el año 2007, la producción de ñame se incrementó en comparación con la del año 2006 en 54 mil quintales, lo cual equivale a un aumento de 10%. Ese incremento obedeció al aumento experimentado en la superficie sembrada y cosechada. Asimismo, por el apoyo que los productores recibieron del Banco Agrícola, con financiamiento de 26 millones 600 mil, para un incremento significativo de 48% con relación al 2006, beneficiando una superficie de 7 mil 311 tareas.

5.5.5 Papa

La papa es un cultivo de alto consumo en la población, que es producida mayormente en la Región Norcentral y Central del país y se destaca dentro del grupo de raíces y tubérculos, por el hecho de que su producción se destina tanto para su consumo fresco, como en la elaboración de golosinas y otros productos agroindustriales.

La producción de papa durante los años 1998-2007 presentó un comportamiento con grandes variaciones y registró un crecimiento promedio anual de 20.6%. La producción promedio anual en el indicado período alcanzó 886 mil 800 quintales. En el 2006 los volúmenes cosechados se redujeron en 11% al compararlos con los obtenidos durante el año anterior, debido a la reducción del área sembrada y cosechada del cultivo. Asimismo en el 2007, la producción verificó una ligera caída de 1.3% con relación al año 2006, lo cual indica que la producción se mantuvo similar a la registrada en el 2006.

Se debe resaltar el gran apoyo ofrecido por el Banco Agrícola a los productores del cultivo en el 2006, con financiamiento ascendente a RD\$111 millones 532 mil 030, el cual se destinó a una superficie de 15 mil tareas. El monto prestado se incrementó en RD\$34 millones 735 mil 126 con relación al año 2005, lo cual representa un crecimiento de 45%.

Asimismo, la cantidad desembolsada por dicha entidad en el 2007, experimentó un aumento significativo de RD\$59 millones 609 mil, lo que significó un incremento de 53.44% respecto al 2006. Este financiamiento se destinó totalmente a la producción del cultivo.



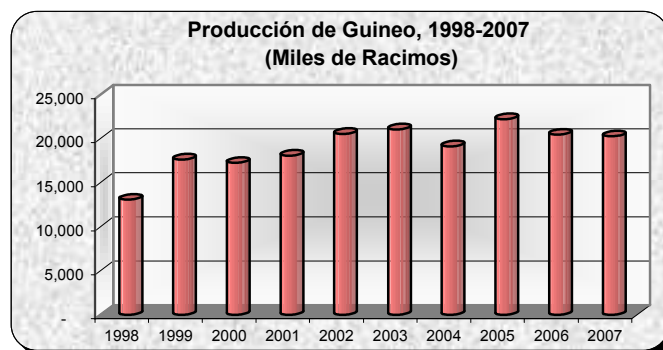
5.6 Musáceas

Las musáceas para este análisis están compuesta por plátano y guineo. El comportamiento de este último en el contexto de competitividad internacional, sitúa este cultivo en un lugar de preferencia entre los productos no tradicionales de exportación.

5.6.1 Guineo.

La producción de este rubro presenta una tendencia de crecimiento, registrando en la década (1998-2007) un volumen de producción promedio anual de 19 millones de racimos. Las mayores zonas de producción están ubicadas en las Regiones Noroeste, Sur, Norte y Central del país.

Las fuertes lluvias que afectaron las principales zonas productoras de bananos (noroeste y sur), redujeron los volúmenes de producción en un 9% en el año 2004 con relación al año anterior. Sin embargo, el año 2005 arroja cifras de producción por encima del promedio de la década en estudio, cuando se produjeron 22.20 millones de racimos, para un crecimiento de 16.1% respecto al año 2004.



Durante el 2006, la producción disminuye en 8% con relación al año anterior, debido a la caída en el rendimiento; en tanto que en el 2007 fue similar a la del año 2006, al producirse 20.24 millones de racimos; no obstante este cultivo haber sido bastante afectado por la tormenta tropical Olga que entró al país a finales del 2007.

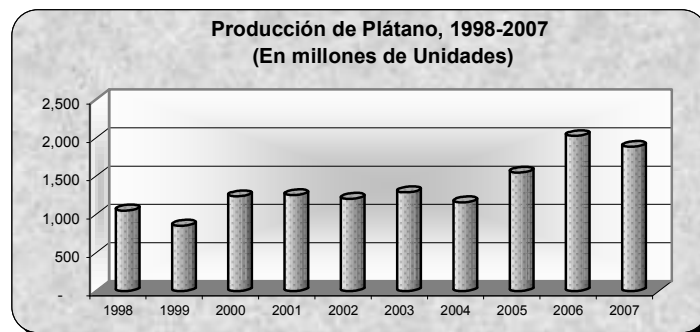
En términos generales, el aumento en la superficie cosechada del producto, así como el crecimiento en los desembolsos del Banco Agrícola, sobre todo en los últimos tres años del periodo, al igual que el dinamismo de las exportaciones de guineo orgánico al mercado Europeo, impulsaron este buen comportamiento de la Musácea del decenio evaluado.



5.6.2 Plátano

Producto de gran consumo en la ingesta de los dominicanos es cosechado durante todo el año, cuyas Regiones de mayor producción son: Norte, Sur, Norcentral y la Nordeste del país. En el período 1998-2007 el comportamiento de los volúmenes producidos de este rubro presenta una tendencia creciente, registrando un promedio anual de 1,353 millones de unidades para un crecimiento promedio anual de 7%.

En la producción de esta musácea hay que resaltar el año 2000, cuando exhibe un significativo crecimiento de 44.8%, el nivel más alto registrado en el período en términos relativos. Hay que recordar que las plantaciones de plátano fueron muy afectadas en septiembre de 1998, como consecuencia del ciclón Georges lo cual conllevó a una caída significativa en la producción del año siguiente de 19%.



La implementación de un amplio programa de siembra y rehabilitación, unido a la siembra de una variedad de plátano más resistente a las enfermedades, contribuyeron al aumento de la producción del cultivo, obteniendo en el período del 2001 al 2003 volúmenes de producción de 1,250, 1,207 y 1,294 millones de unidades, respectivamente.

En los años posteriores, estas medidas siguen dando resultados positivos y los volúmenes de producción continuaron su dinamismo, exceptuando el año 2004 cuando se contrae en 10.2%. No obstante, en el año 2005 se obtiene un crecimiento de 33.3%, con relación al año anterior; mientras que en el 2007 registra una caída de 7% respecto al año anterior, debido a una ligera disminución en el rendimiento por tarea, consecuencias de los daños sufridos por el cultivo por las tormentas Noel y Olga, que desbastaron y afectaron grandes plantaciones en la zona Sur, Norte y Norcentral del país.

Debe destacarse que los productores recibieron el respaldo financiero del Banco Agrícola, que en el 2007 desembolsó RD\$122 millones 390 mil para representar un incremento de 34% con relación al año anterior.



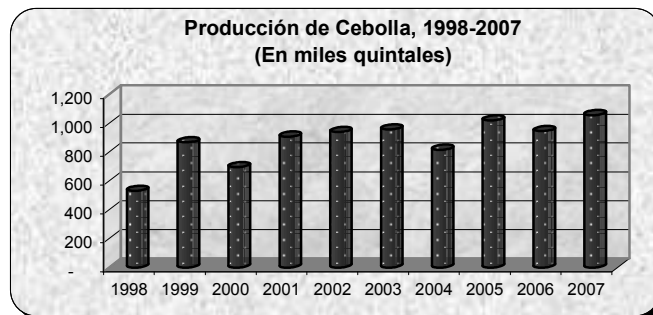
5.7 Vegetales.

Los productos pertenecientes al grupo de los vegetales, son de gran importancia en la dieta diaria de los dominicanos, ya que son ricos en vitaminas y minerales. Los rubros agrícolas que se analizan son: cebolla, ajo, ají, berenjena, auyama, tomate de ensalada y tomate Industrial.

5.7.1 Cebolla

La producción nacional de cebolla muestra un comportamiento dinámico durante el período (1998-2007), aunque se observen caídas en la producción en algunos años de la década.

El período señalado arrojó un volumen de producción promedio anual de 875 mil quintales. Si comparamos la producción del 2006 con la del año 2005, se verifica que hubo estabilidad, al registrarse 947 mil quintales y 1 millón 20 mil quintales, respectivamente.



La caída moderada de -7 %, registrada en la producción del 2006, respecto al año anterior se atribuye principalmente, a la disminución en el área sembrada y cosechada. Los productores recibieron el apoyo de la Secretaría de Estado de Agricultura, así como también del Banco Agrícola, con el financiamiento del cultivo, el cual en el 2006 aumentó en 31 % con relación al año 2005.

En cambio, en el 2007 este cultivo alcanzó una producción de 1 millón 058 quintales, para un aumento de 11.7% respecto al 2006. Este crecimiento obedeció a una mayor cantidad de tareas sembradas y cosechadas, como también a mayor asistencia técnica al cultivo.

5.7.2 Ajo

Es un vegetal de alto consumo como condimento en la preparación de los alimentos de la población dominicana. Su Producción registra un volumen promedio anual durante los años 1998-2003, de 114 mil 800 quintales; luego en



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

los años 2004 y 2005 se registran los volúmenes más bajos de 45 mil y 23 mil quintales, respectivamente.

La producción de este cultivo experimentó un aumento de 187% en el 2006 con respecto al año anterior, al registrar 66 mil quintales. Este crecimiento fue impulsado por el incremento de 92% en las tareas cosechadas, el respaldo recibido por los productores a través del programa de pignoración, así como el aumento de 125% en el financiamiento por parte del Banco Agrícola.

Al comparar la producción del 2007 con la del 2006, se observa que la misma registró un aumento moderado de 6%, como resultado del incremento de las tareas cosechadas. Asimismo, este producto fue favorecido por el Banco Agrícola con un monto de RS\$161 millones 441 mil, de los cuales se dedicaron a la producción el 61.57%, el resto (38.43%) a la comercialización.

5.7.3 Ajíes

Es un producto que ocupa un lugar de gran importancia en el grupo de los vegetales, por la preferencia que tiene en la canasta familiar, para el condimento de los alimentos. Durante el período (1998-2007), la producción nacional de ajíes experimentó un comportamiento satisfactorio, evidenciado por la tasa de crecimiento promedio anual de 15.8%, alcanzando una producción promedio anual de 555 mil quintales. La misma se ha mantenido estable en los últimos tres años superando los 600 mil quintales.

Este notable desempeño en el cultivo de ajíes, fue motivado por el incremento de las tareas sembradas y cosechadas, la ejecución de una política de apoyo a la producción del cultivo, el control efectivo de plagas y enfermedades, así como a la siembra del rubro en invernaderos, lo cual ha contribuido de manera significativa al aumento de la producción y la productividad.

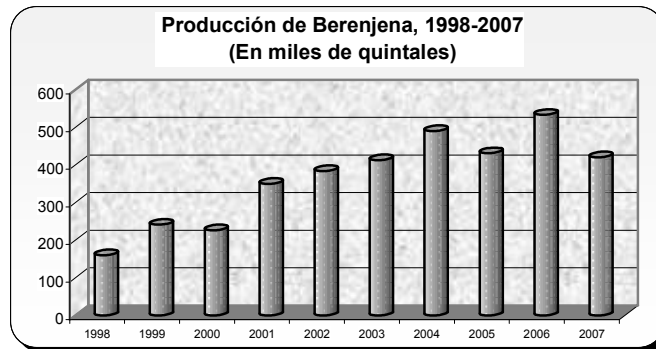
5.7.4 Berenjena

En este producto se observa un crecimiento sostenido, con excepción de algunas leves caídas en la producción del período bajo estudio. La producción promedio anual alcanzó 364 mil 800 quintales, arrojando una tasa de crecimiento promedio anual de 13.9%.

En el 2006 el volumen de producción aumentó 24% con respecto al 2005. Este crecimiento fue incentivado, principalmente, por el aumento en la superficie sembrada y cosechada. No obstante, en el 2007 la producción decreció en 21%, al compararla con la del año anterior; lo cual fue motivado básicamente, por la disminución de las tareas cosechadas.

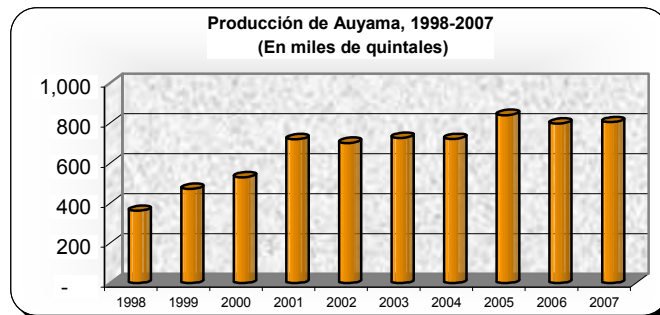


Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007



5.7.5 Auyama

La auyama es uno de los vegetales con mayor aporte nutricional. Durante el período de estudio su producción alcanza niveles ascendentes, con algunas ligeras reducciones. El volumen de producción promedio anual fue de 672 mil 600 quintales y registró un crecimiento promedio anual de 10%.



La producción de este rubro se ha mantenido consistente en los últimos tres años, arrojando un promedio de 832,500 quintales, como resultado de que las tareas cosechadas y el rendimiento han tenido un comportamiento estable.

5.7.6 Tomate de ensalada

El tomate de ensalada o de mesa, es un producto muy demandado por la familia dominicana en su dieta diaria.

El cultivo experimentó un volumen de producción promedio anual en el período (1998-2007) de 309 mil quintales. En el mismo lapso la tasa de crecimiento promedio anual arrojó 6%.

Cuando comparamos los dos últimos años del período señalado, se observa, que la producción verificó una caída de 26% en el 2007 con relación al 2006, debido básicamente, a la disminución en 19% de las tareas sembradas.

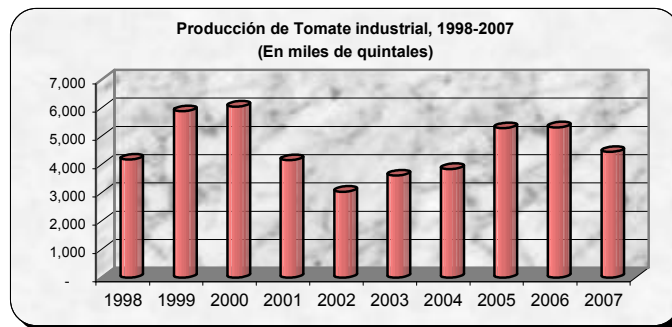


Hay que señalar, que las entidades del sector han dado respaldo a los pequeños y medianos productores, con la finalidad de dinamizar ese cultivo, a través de la ejecución efectiva del Programa Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades, así como asistencia técnica a los productores.

5.7.7 Tomate industrial

El tomate industrial posee una alta ponderación entre los vegetales, ya que a través de su procesamiento se obtienen varios productos para el consumo de la población, a la vez que genera empleos en las empresas agroindustriales procesadoras de ese cultivo.

El comportamiento que se verifica en la producción a lo largo del período de estudio, es significativo. La producción promedio anual arrojó 4 millones 577 mil quintales; y al comparar la producción del año 2006 con la del 2005, se observa estabilidad en el crecimiento, superando los 5 millones de quintales en ambos años.



En ese buen desempeño influyeron el aumento de la superficie sembrada y cosechada, mayor asistencia técnica a los pequeños y medianos productores por parte de la Secretaria de Estado de Agricultura, mayor uso del sistema de riego por goteo, así como la automatización de la siembra y recolección de la cosecha.

No obstante, durante el 2007 ese cultivo experimentó una reducción en la producción de 16% con respecto al año anterior. Este comportamiento estuvo motivado principalmente, por la disminución de 14% en el rendimiento del producto; debido a que fue afectado por las tormentas tropicales que se registraron en el país a final de año.



5.8 Frutas.

El proceso de globalización y competitividad ha conllevado a reorientar las políticas agrícolas de los productos no tradicionales de exportación, con la finalidad de incrementar la producción, mejorar la calidad y poder competir en el mercado internacional. La producción de frutas ha estado orientada en ese sentido.

5.8.1 Aguacate

Los volúmenes de producción de esta fruta en el decenio de 1998–2007 mantuvieron un buen desempeño, arrojando un promedio anual de 316 millones 724 mil unidades, con una tasa de crecimiento promedio de 26%. La expansión de la superficie cosechada a partir del 2001, aumentó la producción, obteniendo en el 2003 la cifra récord de 603 millones 192 mil unidades, debido a que en ese año se registró una cantidad significativa de 104 mil 600 tareas cosechadas.

En el año 2006, se verifica un alto crecimiento en la producción de esta fruta de 92% con relación al año anterior, como resultado del incremento en el rendimiento, así como de las tareas cosechadas. En cambio, la producción registró una caída de -15% en el 2007 respecto al 2006, debido principalmente, a la disminución en el rendimiento por tarea.

5.8.2 Lechosa

La producción de este rubro en la década de 1998 -2007 alcanzó un promedio anual de 107 millones 379 mil unidades, mostrando un crecimiento promedio anual de 25%. Al observar los volúmenes de producción de la lechosa, se aprecia una tendencia mayormente creciente durante el periodo, debido al incremento de las tareas cosechadas de este cultivo.

La producción del 2006 disminuyó en 13.8% respecto a la registrada en el 2005, como consecuencia de la caída del rendimiento, mientras que la producción experimentó un incremento de 47% en el 2007 con relación al año anterior, como resultado de un mayor rendimiento.

5.8.3 Piña

El promedio de producción de esta fruta en el período de estudio fue de 39 millones 122 mil unidades. La más alta producción se registró en el año 2001, cuando se produjeron 60 millones 345 mil unidades; lo cual se atribuye a una mayor área cosechada en ese año.



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

En el 2007, la producción aumentó 30%, al producirse 40 millones 385 mil unidades respecto al año 2006, cuando la producción alcanzó 31 millones 139 mil unidades. Este crecimiento se explica, fundamentalmente, por el aumento en el rendimiento del cultivo.

5.8.4 Naranja Dulce

Es la fruta de mayor demanda y por lo tanto, su producción es significativa, la cual presentó un promedio anual durante el período de 486 millones 636 mil unidades, para un crecimiento promedio anual de 12%.

La producción en el 2007 registró una reducción de 29% al compararla con la del año 2006, debido a la caída de 15% en las tareas cosechadas registradas principalmente, en las regiones suroeste, norte y nordeste del país.

5.8.5 Chinola

La producción de esta fruta a lo largo de la década de 1998-2007 experimentó un promedio anual de 107 millones 782 mil unidades, para un crecimiento promedio anual de 15.5%.

Durante el 2007 la producción presentó un incremento notable de 22% respecto al año anterior, lo cual se atribuye al aumento de 63% en el rendimiento por tarea.

5.9 Producción Pecuaria

Los rubros que componen este subsector exhibieron crecimiento en el decenio de 1998-2007; alcanzando la carne de pollo una tasa promedio anual de 9.4%, la carne de Cerdo 9.6%, huevos 8.4%, leche 6.2%, y carne de Res 6%.

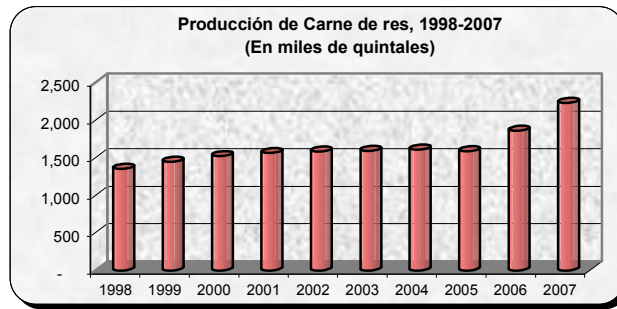
5.9.1 Carne de Res

La producción de este rubro, observa un crecimiento sostenido durante todo el período de 1998-2007, arrojando un promedio anual de 1 millón 633 mil quintales.

En el año 2006, experimentó un aumento de 17% respecto al 2005, con un volumen de producción de 1 millón 857 mil quintales, mientras que en el 2007 la producción registró un aumento notable de 20% con la relación al año anterior. La asistencia técnica y sanitaria, así como los aumentos en los préstamos del Banco Agrícola incidieron en ese buen resultado.



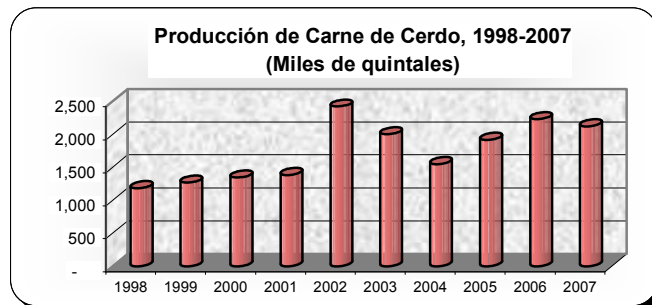
Desempeño del Sector Agropecuario, 1998-2007



5.9.2 Carne de Cerdo.

Ese rubro muestra un volumen de producción en el período bajo estudio de 1 millón 744 mil quintales promedio anual y un crecimiento promedio de 9.6%.

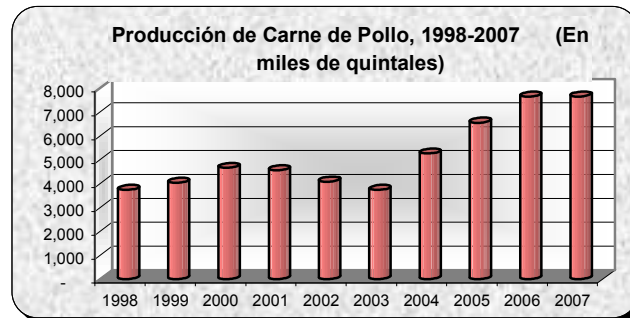
Al comparar el comportamiento de la producción del año 2006 con la del año anterior, se verifica un crecimiento de 16.3%, al pasar de 1 millón 919 mil quintales a 2 millones 232 mil quintales. Este aumento fue impulsado, básicamente por el incremento de 46.19% en el financiamiento otorgado por el Banco Agrícola a los productores del ganado porcino, así como a la estabilidad en el costo de producción. En cambio, en el 2007 la producción reflejó una moderada caída de -4.8% respecto al 2006.



5.9.3 Carne de pollo

El comportamiento de la carne de pollo ha sido el mejor en el reglón de la producción pecuaria, ya que durante los años de 1998-2007 registró un volumen de producción promedio anual de 5 millones 182 mil quintales y un crecimiento promedio anual de 9.4%.

En el año 2006 el volumen de producción fue de 7 millones 630 mil quintales, para un crecimiento de 16.7% con relación al 2005. Este crecimiento es el resultado de las medidas efectivas ejecutadas por las autoridades del subsector pecuario y los productores, con la finalidad de mantener la producción acorde con la demanda.



De igual manera, la producción se mantuvo estable en el 2007 respecto al año anterior, al registrar 7 millones 637 mil quintales para un promedio mensual de 636 mil 417 quintales. En ese año los productores avícolas fueron favorecidos con préstamos del Banco Agrícola por un monto de RD\$246 millones 973 mil, lo cual contribuyó con el desempeño de la producción. Este financiamiento superó en 24.8% al realizado en el 2006.

5.9.4 Leche

La producción nacional de leche ha registrado un comportamiento, satisfactorio durante el período evaluado, al exhibir un crecimiento promedio anual de 6.2%, registrando un volumen promedio anual de 451 millones de litros. Al analizar el desempeño de los dos últimos años se aprecia que en el 2007 la producción de leche se incrementó en 19.8%, al pasar de 501 millones de litros en el 2006 a 600 millones de litros, lo cual constituye un récord de producción y la continuación del crecimiento iniciado a partir del 2005, cuando se produjeron 400 millones de litros.

Los ganaderos recibieron préstamos del Banco Agrícola por RD\$605 millones 914 mil en el 2007, lo cual representa un aumento de 13% respecto al 2006. Igualmente, fueron favorecidos con financiamientos del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE). Este comportamiento también está relacionado con el desayuno escolar que se suministra en las escuelas públicas, ya que el 50% del desayuno escolar de productos lácteos debe ser de producción nacional, de conformidad con lo acordado por la Secretaría de Estado de Educación y las empresas procesadoras.

5.9.5 Huevos

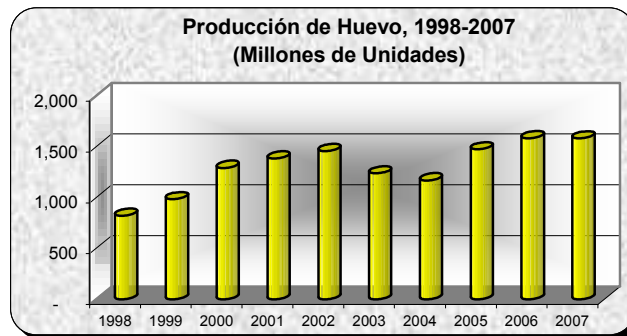
Durante el período bajo análisis 1998-2007 se observa que la producción de huevo a nivel nacional ha registrado un comportamiento bastante dinámico, en mayor medida a partir del 2005, presentando algunas reducciones en algunos años. En los años citados se verificó un crecimiento en la producción de 8.4% en



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

términos promedio anual, así también se produjeron volúmenes promedios de 1,281 millones de unidades anual.

Durante el 2007 la producción de huevos alcanzó 1,581 millones de unidades, la cual se mantuvo estable al compararla con la registrada en el 2006, que fue de 1 mil 582 millones de unidades. Este resultado fue impulsado por los desembolsos del Banco Agrícola a los productores de gallinas ponedoras, el cual en el año 2006 ascendió a RD\$29 millones 854 mil, mientras que en el 2007 alcanzó un monto de RD\$44 millones 545 mil, para un incremento de 49.20%, respecto al año anterior.



VI. SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCION

6.1. Distribución de Semillas y Material de Siembra

El Estado como responsable del abastecimiento de los alimentos básicos a la población dominicana, tiene gran interés de aumentar la producción y la productividad agropecuaria nacional. En ese sentido, la Secretaría de Estado de Agricultura como entidad rectora del sector agropecuario, cumpliendo con el fomento y aumento de la producción agropecuaria nacional; distribuye y facilita material de siembra y semillas básicas a pequeños y medianos productores de los principales productos agrícolas; los mismos se realizan a través de los Departamentos de Producción Agrícola y de Semillas de la SEA. (Anexo 5)

Dentro de los cultivos beneficiados por la SEA con semillas de óptima calidad se encuentran: maíz, habichuelas (roja, negra, y blanca), guandul, ají, cubanela, ayama, berenjena, cebolla roja, molondrón, pepino, lechuga, cilantro, tomates (ensalada e industrial) y zanahoria. En ese mismo orden, también fueron suministradas cepas de plátano y guineo, esquejes de yuca y hábanas de batata a productores dedicados a esa actividad.

En el periodo bajo análisis, se puede apreciar que el grupo de las hortalizas fue el más favorecido, en cuanto a la distribución de semillas, presentando un incremento promedio de más del 100%; seguido de las leguminosas con 14.12%. Mientras que en las musáceas y oleaginosas se verificó un descenso en la distribución del material de siembra de 54% y 3%, respectivamente.



En el año 2007, el cultivo que obtuvo mayor asignación en la distribución de semillas fue la habichuela roja, debido a que es un producto de gran demanda en la dieta alimenticia dominicana, mostrando un aumento de 102% en relación al año 2006, al pasar de 11 mil 700 quintales en el 2006 a 23 mil 655 quintales en el 2007, lo que representa en términos absolutos 11 mil 955 quintales. En lo que respecta a los volúmenes de semillas distribuidas de maíz, se aprecia un incremento de 123% con relación al año anterior.

En ese mismo orden, productos como: ajíes cubanela, molondrón, rábano y tomate industrial, experimentaron variaciones positivas en sus volúmenes distribuidos de semillas, presentando crecimientos de 155, 203, 133 y 150%, respectivamente, con el objetivo de fomentar la producción de esos cultivos entre los pequeños y medianos productores dedicados a esa labor, tanto en predios agrícolas como en huertos caseros y escolares

Es oportuno señalar, que los incrementos que presentan estos cultivos en la distribución de material de siembra en año 2007 con relación al 2006, fue producto del “Programa de siembra masiva de productos de ciclo corto”, implementado por las autoridades del sector, luego del deterioro causado por el paso de las tormentas Noel y Olga, las cuales provocaron grandes daños al sector agrícola nacional.

6.2 Servicios Y Distribución de Biológicos Pecuarios

6.2.1 Aspectos Biológicos.

La Institución encargada del diseño e implementación de las políticas de sanidad animal es la Dirección General de Ganadería (DIGEGA). La misma se encarga de prevenir, detectar y controlar las enfermedades internas y externas que afectan a la producción Pecuaria y tiene como objetivo fomentar altos estándares de calidad y productividad en el subsector, así como asegurar que los productos pecuarios lleguen al consumidor final en las mejores condiciones de sanidad e inocuidad.

Los instrumentos utilizados por la DIGEGA para realizar sus funciones están basados en establecimientos de normas y controles efectivos, mediante la vigilancia cuarentenaria y diagnósticos, en los casos de enfermedades que puedan afectar la productividad pecuaria nacional.

Durante el 2005 se aplicaron en las diferentes regionales de la SEA un total de 1 millón 205 mil dosis de vacunas para controlar la fiebre clásica, siendo mayormente beneficiadas la Regional Norte (mayor productora) con el 61%, ocupando el segundo lugar la Regional Norcentral con 13%, continuando la Nordeste con 6% y la Este 5.9%.



Para el control de la Brucelosis se aplicaron 55 mil 557 dosis de vacunas cepa 19, beneficiando a 8 mil 643 productores. Asimismo para controlar la tuberculosis se aplicaron 220 mil 132 dosis de vacunas, en 5 mil 013 fincas trabajadas, atendiendo a un total de 219 mil 823 animales. En las Regionales Central, Noroeste y Este se aplicaron la mayor cantidad de esas vacunas, representando éstas una participación de 24, 17 y 16%, respectivamente.

También se aplicaron 98 mil 900 dosis de vacunas tipo Newcastle y 20 mil Haemoglobinuria bacilar, así como también 2 mil 419 dosis de vacunas para controlar la anemia infecciosa Equina.

6.3 Ejecución Presupuestaria de los recursos disponibles del Sector Agropecuario.

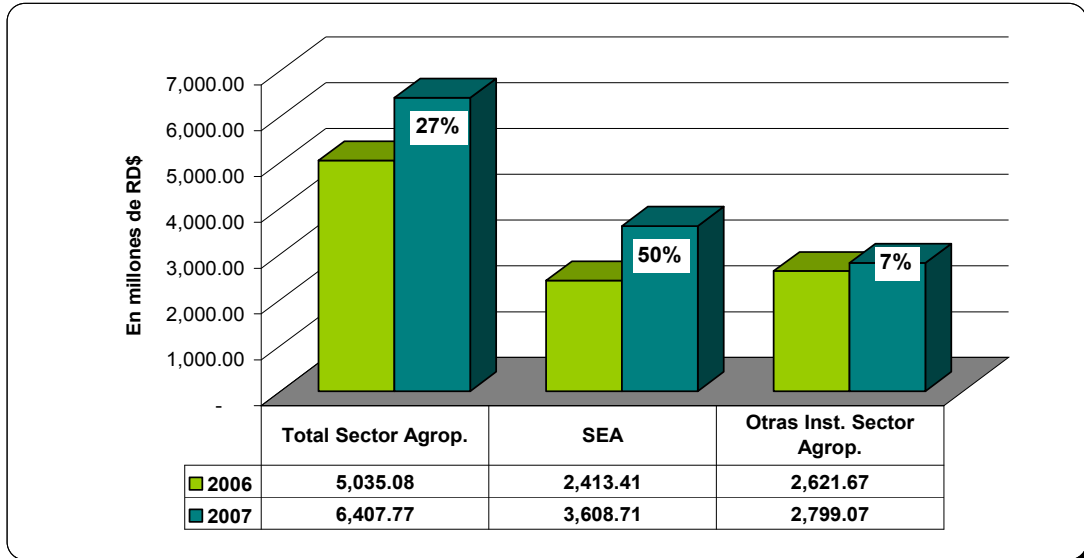
El Estado para dar pleno cumplimiento, tanto a los compromisos establecidos con el sector agropecuario de contribuir con la seguridad alimentaria, así como los asumidos en los acuerdos comerciales que ha suscrito el país, destina importantes recursos al desarrollo y fortalecimiento de este sector. En ese sentido, durante el 2007 éstos se incrementaron en términos absolutos en RD\$1,373 millones con relación al 2006; al pasar de RD\$5,035 a RD\$6,408 millones, equivalentes en términos relativos a 27.3%. (Anexo 18)

La asignación de recursos al Sector Agropecuario, depende de los recursos que tenga disponible el Estado, para destinarlos a las diferentes instituciones del país. En ese contexto, la asignación de los recursos correspondientes al sector agropecuario, se realiza a través de los proyectos, programas y actividades a ejecutar; los mismos se priorizan según las necesidades más importantes que presente el Sector durante el año.

De los recursos destinados al Sector Agropecuario en el 2007, el 56% fueron administrados por la Secretaría de Estado de Agricultura, los cuales aumentaron en 50% con relación al año 2006, equivalentes en términos absolutos a RD\$1,195 millones, al pasar de RD\$2,413.0 millones en el 2006 a RD\$3,609 millones en el 2007.



Comportamiento de los Recursos Destinados al Sector Agropecuario: Por la Secretaría de Estado de Agricultura y Otras Instituciones del Sector Agropecuario 2007 Vs. 2006



FUENTE: SEA, Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.
Elaborado: Departamento de Economía Agropecuaria.

Los recursos utilizados por la SEA para la planificación y políticas sectoriales se incrementaron en RD\$6.0 millones en el 2007 o sea, 9% más que los destinados en el 2006. Sin embargo, los dirigidos a servicios administrativos y financieros presentan una reducción de 20% en el 2007, exhibiendo RD\$12.0 millones menos que el año 2006. La participación porcentual de las actividades centrales de la SEA, con respecto al total de recursos destinados para el sector agropecuario fue de 12.4%.

La Secretaría de Estado de Agricultura, entidad rectora del sector agropecuario, en el 2007 destinó mayores recursos a proyectos y programas dirigidos a fortalecer, efficientizar y dinamizar al sector agropecuario nacional, con el fin de lograr un sector eficiente y competitivo. Esos recursos se incrementaron en términos relativos en 83.9% con relación al año 2006, al pasar de RD\$1,131.7 millones en el 2006 a RD\$2,081.7 millones en el 2007; exhibiendo un aumento en el 2007 de RD\$950.1 millones, para una participación porcentual de 32.5% con relación al total destinado al sector agropecuario.

Cabe señalar, que dentro de los proyectos y programas (11) que en el 2007, registraron mayor crecimiento en la asignación de recursos tenemos: proyecto especial de seguridad alimentaria (PESA) en 283%; proyecto de apoyo a la transición competitiva agroalimentaria (PATCA) en 296%; y el proyecto de transformación de los medios en zonas rurales, que aumentaron sus recursos en el 2007, respecto al año anterior en 770%.



Los recursos destinados al fomento de la producción agrícola (programa 11) aumentaron en el 2007 en 80% con respecto al 2006, al pasar de RD\$857.9 millones a RD\$1,544.7 millones, en respuesta para recuperar el Sector Agropecuario debido al deterioro sufrido durante el último trimestre del año, ocasionado por los efectos dejados al país por las tormentas Noel y Olga. Esos recursos representaron el 24% del total invertido en el sector.

En ese contexto, también se destinaron RD\$713 millones al Programa 98, de Administraciones a Contribuciones Especiales, destinados a diferentes entidades que contribuyen con los objetivos de esta institución. Esos recursos superaron en términos relativos las asignaciones del año anterior en 27% y representaron en términos absolutos RD\$151 millones; los mismos muestran una participación en términos porcentual de 11% con respecto al total destinado al sector agropecuario.

El restante 44% de los recursos invertidos en el 2007 en el sector agropecuario, fueron realizados por las distintas instituciones relacionadas con el sector; las cuales exhiben incrementos en conjunto de 7% en el año 2007 con respecto al 2006. De éstas, algunas presentaron reducciones en los recursos asignados en ese año, con relación al año anterior; en tanto que el Instituto de la Uva y el Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), aumentaron sus recursos en 100 y 33% respectivamente. Otras instituciones que incrementaron sus recursos en el 2007 con relación al 2006 fueron el Instituto Agrario Dominicano (IAD) en 14%; Instituto de Crédito Cooperativo (IDECOOP) en 10%; Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) en 6% y el Instituto de Investigación Agropecuaria y Forestal (IDIAF) en 4%.

6.4 Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA).

6.5 La Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), ofrece los servicios de mecanización agrícola a pequeños y medianos productores de escasos recursos, a través del Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA). El mismo realiza diversas actividades en las diferentes zonas y subzonas agropecuarias del país dedicadas a la producción agrícola. **(Anexos 13 – 17)**

Cabe señalar, que el objetivo de la SEA con este programa, es lograr una agricultura eficiente y competitiva en términos de cantidad, calidad e inocuidad; además, contribuir con la reducción de los costos de producción de los cultivos agrícolas.

Dentro de las actividades que realiza ese Programa están: rotulación (corte con arado y rastra), cruce, rastra, fanguero, surqueo, mureo, nivelación y siembra. Igualmente, permite la aplicación de la recolección de productos de forma mecanizada, como en los cereales entre otros rubros, logrando obtener una



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

mayor eficiencia en tiempo y costo. Es importante destacar que la SEA ofrece esos servicios a precios por debajo de los prevalecientes y en mayor medida de manera gratuita.

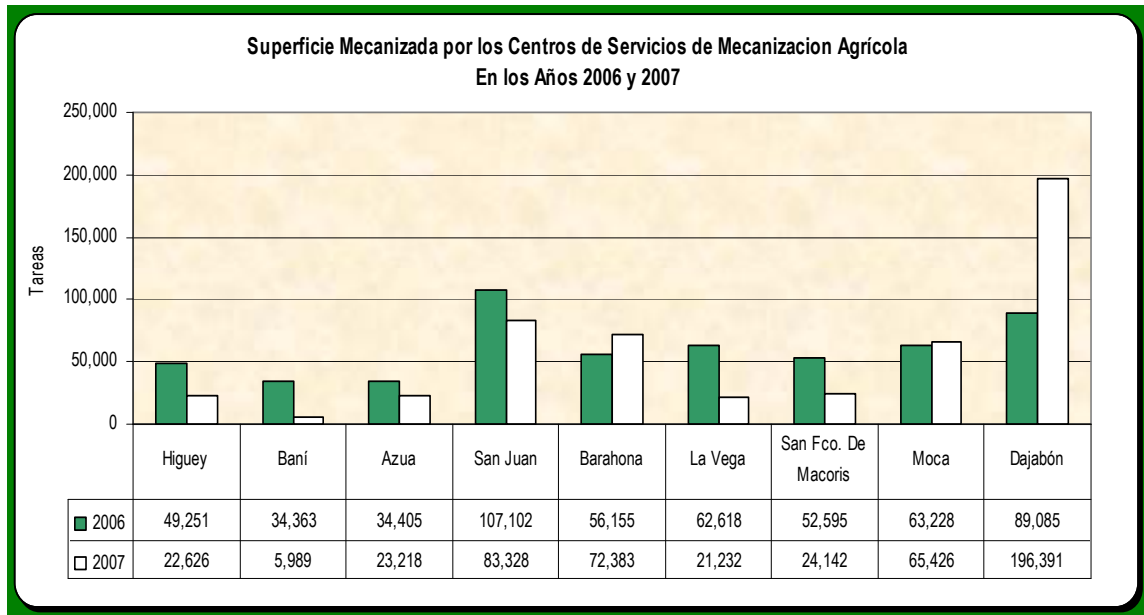
En el decenio de (1998-2007) la superficie preparada para la siembra por el PROSEMA, en los diferentes centros de servicios de mecanización agrícola, observa un comportamiento muy superior en los años (1998-2001), que en los años siguientes (2002-2007).

Esa diferencia tan marcada entre ambos períodos es fruto de que a partir del 2002, la metodología de cálculo para consolidar la cantidad de tierras mecanizadas fue modificada, pues se tomó en consideración, que las labores de corte, cruce y rastra se realizan en un mismo predio, lo cual anteriormente no se registraba. En tal sentido, para fines de este análisis tomaremos en cuenta el comportamiento registrado a partir del 2002.

Los servicios de mecanización de los centros de Servicios instalados en las diferentes zonas y sub-zonas del país a partir del 2002, a excepción del 2003 fueron decreciendo, debido a la significativa reducción registrada en la disponibilidad de los equipos, maquinarias e implementos agrícolas que se utilizan para realizar esos servicios. En ese aspecto en el 2007 se registró un total de superficie mecanizada de 514 mil 735 tareas, arrojando una reducción de 6.2% con relación al año anterior.

Cabe destacar, que los centros que prestaron mayor servicio de mecanización en el año 2007 fueron: Dajabón (196 mil 391 tareas), San Juan de la Maguana (83 mil 328 tareas), Barahona (72 mil 383 tareas) y Moca (65 mil 426 tareas).

De igual manera, las labores de mecanización de mayor relevancia en el 2007 fueron: Corte con rastra y cruce, de unas 243 mil 005 tareas y 240 mil 635 tareas respectivamente, siendo esas actividades realizadas en un 48% y 37%, durante el último trimestre del año. Las labores de mecanización que presentan mayor participación con respecto al total de labores realizadas en el Programa fueron: corte con rastra 51% y cruce 36%, representando ambas el 87%.



Los cultivos que recibieron mayor apoyo durante el 2007 de los servicios de mecanización fueron: habichuela roja, yuca, plátano y maíz con 70 mil 759 tareas, 56 mil 029 tareas, 49 mil 917 tareas y 48 mil 720 tareas, respectivamente.

Con el PROSEMA se beneficiaron 19 mil 868 pequeños y medianos productores en el 2007, mostrando un notable aumento de 19% con relación al 2006. Entre Los centros de servicios de mecanización que presentaron mayor número de beneficiados, se destacan: Dajabón (5,109 productores), San Juan de la Maguana (4,608 productores) y Moca (2, 263 productores).

6.5 Actividades de Generación y Transferencia de Tecnología

La Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), mediante la Subsecretaría de Investigación, Extensión y Capacitación Agropecuaria, ofrece asistencia técnica y capacitación a técnicos y productores del sector agropecuario con el propósito de contribuir a alcanzar una agricultura eficiente y más competitiva.

Esa Subsecretaría a través del Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria (DECA), durante los años 2006 y 2007 desarrollaron diversas actividades con los pequeños y medianos productores, logrando beneficiar a 1 mil 050 técnicos y 80 mil productores agropecuarios en asistencia técnica directa.



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

El Estado Dominicano, buscando dar un buen uso de los recursos disponible para la producción agrícola en forma eficiente, llevó al conocimiento de técnicos y productores los avances tecnológicos y metodológicos, con el propósito de contribuir a que este sector sea más competitivo; además para la obtención de productos de alta calidad e inocuidad. En ese sentido, en los años 2006 y 2007 la SEA mediante el Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria, ejecutó las siguientes actividades:

Actividades	2006	2007
Cursos	196	202
Jornadas Educativas	312	285
Charlas	1,939	1,768
Talleres	293	390
Giras Educativas	132	101
Seminarios	1	1
Adiestramientos	15,289	14,887

Todas esas actividades contaron con la participación de productores y técnicos, 71 mil 257 en el año 2006 y 69 mil 653 en el 2007.

Dentro de las actividades más destacadas están: las visitas a finca, las mismas alcanzaron 289 mil 506 en el año 2006 y 297 mil 054 en el 2007, principalmente, en los cultivos de arroz, plátano, yuca, batata, maíz, habichuela, vegetales, entre otros. Los objetivos eran asesorar a los productores en las buenas prácticas agronómicas, control de Sigatoka negra, suplir de material de siembra, facilitar la preparación de suelo y la donación de agroquímicos, promover el Proyecto Apoyo a la Transición Agroalimentaria (PATCA), entre otros.

Otras de las actividades consistieron en visitas a hogares, unas 110,983 en el año 2006 y 109 mil 164 en el 2007, propiciando coordinar acciones que favorecieran la producción y productividad agrícola del país. En ese mismo contexto, en los años 2006 y 2007 se realizaron 11 mil 332 y 9 mil 344 visitas a diferentes asociaciones de productores a nivel nacional, beneficiando a 83 mil 648 y 76 mil 067 productores respectivamente.

Los técnicos extensionista del Sector Agropecuario, con el objetivo de enseñar técnicas modernas a los productores agrícolas, desarrollaron 5 mil 749 demostraciones de método en el año 2006 y en el 2007, unos 5 mil 420, logrando beneficiar con esta actividad 24 mil 887 y 17 mil 126 productores respectivamente, bajo la temática de aplicación de fertilizantes orgánicos (Lombricompost), riego por gravedad sobre carot y surcos, secado de cultivo de pimienta para mejorar calidad del cultivo, corte y cosecha de mazorca de cacao, marco de plantación en el cultivo de yuca, método de fertilización en el cultivo de maíz, control de sigatoka negra y secado de orégano. Asimismo, en esos años



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

se realizaron 1 mil 372 y 2 mil 019 demostraciones de resultados, beneficiando 8 mil 050 y 11 mil 788 productores respectivamente.

En los años 2006 y 2007, acudieron a las diferentes oficinas regionales en busca de informaciones o asistencia técnica directa 45 mil 786 y 44 mil 439 productores. Las mismas fueron básicamente, sobre manejo de suelo, marco de plantación, riego, selección de variedades, comercialización, instalación de cebos para control de ratas, obtención de semillas de hortaliza, entre otras.

Además, en esos años se realizaron 49 y 24 días de campo con una asistencia de 2 mil 658 y mil 169 productores, basados en temas importantes para el fortalecimiento del sector, tales como: instalación de riego por goteo, en producción de aguacate, cultivo de plátano, instalación y manejo de vivero frutales, proceso productivo de banano orgánico, tomate industrial y eficiencia de agroquímico de Bayer en cebolla. Por otro lado, se desarrollaron 78 encuentros en el año 2006 y 114 en el 2007, en los que participaron 1,875 y 2 mil 400 productores.

La SEA, contribuyendo con el fortalecimiento del sector agrícola y como forma de disminuir el costo de la canasta básica de alimentos, construyó 697 huertos en el año 2006 y 985 en el 2007, los cuales beneficiaron 3 mil 582 y 4 mil 293 familias en cada año.

En ese sentido, el Departamento de Extensión realizó varias actividades relacionadas con la capacitación sobre producción y manejo de hortalizas en huertos, dirigidas a determinados núcleos de la población, principalmente a aquellos ubicados en zonas con altos niveles de pobreza. Por otro lado, se instalaron 493 parcelas demostrativas, las cuales beneficiaron 4 mil 395 productores agrícolas y consistieron principalmente en la introducción de una nueva variedad de maíz, COMALO-04 Y preaviso biológico de Sigatoca.

Cabe señalar que durante los años 2006-2007 el Departamento de Extensión y Capacitación continuó dándole seguimiento al Proyecto FISADO con su labor de fortalecimiento institucional, el cual fue iniciado en el 2002, realizando programa piloto de capacitación en las diferentes zonas del país, con el fin de reforzar y renovar la extensión agrícola.



VII.- COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS

En este acápite se evalúa el comportamiento que han registrado los “costos de producción de 34 cultivos temporeros no intercalados”. Tomando en cuenta que los costos de producción son los diferentes gastos (valor económico), en que incurren los productores para la producción de un cultivo y por tal razón, de éstos se derivan los precios a nivel de finca. Los mismos, sirven de base para que se puedan realizar comparaciones por productos, niveles tecnológicos y regiones, así como para la realización de análisis de rentabilidad y competitividad de los cultivos (**Anexo 38-40**).

Los costos de producción están constituidos por costos fijos y costos variables, aunque en este análisis sólo se contemplan los costos variables, es decir, los relacionados de manera directa en la producción de dichos cultivos, tales como: fertilizantes, pesticidas, semillas o material de siembra, mano de obra, la preparación de terrenos y semilleros; así también, el costo de financiamiento del capital empleado y los gastos administrativos.

Para la elaboración de los costos de producción de los cultivos agrícolas considerados en este documento, se recopilaron las informaciones requeridas en las ocho (8) regionales agropecuarias que conforman la Secretaría de Estado de Agricultura y se procedió a realizar un promedio nacional del costo de los diferentes insumos y servicios, utilizados en el proceso de producción de los cultivos.

En ese sentido, se aprecia que en los primeros cinco años (1998-2002) del período analizado (1998-2007), los cultivos que presentaron mayores tasas promedios de crecimientos en sus costos de producción fueron: plátano fomento, piña, auyama y sorgo, los cuales incrementaron sus costos de producción en 16.38%, 12.73%, 12.18% y 10.24%, respectivamente. Mientras que los demás cultivos presentaron tasas promedios de crecimiento inferior al 10%.

Durante el segundo quinquenio de la década (2003-2007) los costos de producción de los cultivos observados muestran aumentos extraordinarios, con relación a los primeros cinco años. Notándose tasas promedios de crecimientos hasta de 46.9%. Dentro de los cultivos que verifican tasas promedios de crecimiento mayores, están: cebollín 46.85%, auyama 44.06%, piña 41.98%, sorgo 33.48%, remolacha 32.44%, maní 31.61%, batata 31.19% y plátano fomento 31.14%.



De igual manera, otros productos que incrementaron sus costos con tasas promedios que se mueven entre 20 y 30% tenemos: arroz 29.19%, cebolla 27.55%, plátano mantenimiento 25.93%, habichuela roja 25.63%, yautía 25.10%, maíz 24.21%, habichuelas negra 24.07%, tomate de ensalada 22.81%, ajíes 22.38%, guandul 21.45%, guineo fomento 21.15%, yuca 20.64%, berenjena 20.45% habichuela blanca 20.21%, Ajo 20.17%, zanahoria 20.12% y repollo en 20.10%.

Mientras que otros rubros presentan tasas promedios menos significativas que los anteriores, tales como: guineo mantenimiento, tomate industrial, ñame, pepino, papa y tabaco; verificando estos aumentos en sus costos de 19.53%, 19.15%, 19.10%, 18.68, 17.74% y 17.49%, respectivamente.

Se considera, que el factor principal que propició el aumento registrado en los costos de producción en el segundo período de la década bajo análisis, fue la depreciación que sufrió la moneda dominicana frente al dólar durante los años 2003 y 2004; lo cual provocó aumentos significativos en los precios de todas las actividades y labores en que se incurre para la producción de un producto, siendo las más afectadas el gasto en insumos agrícolas.

Es importante destacar, que los costos de producción correspondientes al año 2006 con relación al 2005, verificaron reducciones en las mayorías de los cultivos agrícolas bajo análisis; debido a las caídas de precios que registraron los diferentes insumos agrícolas utilizados en el proceso productivo; así también a las reducciones verificadas en la tasa de interés que pagaron los productores, la cual se redujo en 13%, al pasar de 16% en el 2005 a 14% en el 2006.

Otro factor que influyó en la reducción de los costos de producción, fue la estabilidad cambiaria que ha registrado el país en los últimos años, impactando positivamente en la producción agrícola del país.

Sin embargo, en el 2007 los costos de producción muestran alzas importantes, como resultado de los altos precios que han venido experimentando el petróleo y sus derivados, así como los insumos agrícolas y pecuarios en los mercados internacionales.

VIII. CONSUMO DE BIENES AGROPECUARIOS.

Las autoridades del sector agropecuario tienen como uno de sus objetivos fundamentales asegurar la alimentación de la población, con productos agrícolas y pecuarios que satisfagan el consumo nacional.



En ese sentido, los sectores productivos del campo reciben el apoyo de las autoridades del sector a través de medidas y acciones orientadas al crecimiento de la producción y la productividad; lo cual ha permitido que el país haya logrado la autosuficiencia en la producción, de la mayoría de los productos agropecuarios que consume la población dominicana.

Al evaluar el consumo estimado de los principales productos de la canasta familiar, se observa que el consumo de arroz en el año 2007 registró 10 millones 500 mil quintales, para un consumo promedio mensual de 875 mil quintales, lo cual indica que el consumo se mantuvo estable con relación al año anterior (10 millones 538 mil quintales). Esto obedeció a la alta producción de arroz y a la estabilidad de su precio (**Anexo 7 - 9**).

En el año señalado, el consumo del cereal por habitante alcanzó 114 libras, lo cual equivale a 142 gramos diario, superior al consumo recomendado, que es de 140 gramos diario, de conformidad con el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, 1998-2005, elaborado por la Secretaría de Estado de Agricultura y la Secretaría de Estado de Salud Pública.

La habichuela roja registró un consumo de 826 mil quintales, para un incremento de 6.5 % respecto al 2006; no obstante, para satisfacer la demanda nacional se recurre a la importación, la cual en el año 2007 representó el 47% del consumo. El consumo per-cápita de habichuela fue de 9 libras.

El consumo del plátano en el 2007 fue de 1,875 millones de unidades, mientras que el de guineo alcanzó 11 millones 749 mil racimos. En ambos rubros el país registró una alta producción, debido a la significativa superficie cosechada de plátano (774 mil 400 tareas), y de guineo (310 mil tareas). Cada persona consumió en promedio, 204 unidades de plátanos en el 2007, que es igual a 150 gramos por día, más de los 130 gramos que se recomienda.

La papa mostró un consumo estimado de 1 millón 86 mil 800 quintales en el 2007, lo cual representa un consumo mensual de 90 mil 600 quintales, para un ligero incremento de 4.7% respecto al 2006. El consumo por habitante fue de 12 libras en el año, que equivale a 15 gramos diario, lo que es igual al consumo per-cápita recomendado. Este comportamiento se debe a la producción, que superó los 800 mil quintales en los dos años de referencia. No obstante, la demanda de este rubro se complementa con moderada importación.

En el 2007, el consumo de yuca registró 2 millones 826 mil quintales, para un consumo mensual de 235 mil 500 quintales. Este resultado fue similar al consumo del año anterior, lo cual obedece al positivo desempeño del volumen de producción, debido a la notable superficie sembrada y cosechada de este cultivo. El consumo per cápita de yuca alcanzó 31 libras en el año, que es igual



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

a 38 gramos diario, mucho menor que los 120 gramos de consumo per cápita recomendado.

Por su parte, el consumo estimado de carne de pollo registró 7 millones 635 mil 900 quintales, lo cual representa un incremento de 198 mil quintales respecto al 2006. El consumo promedio mensual en el 2007 fue de 636 mil 250 quintales, mientras que el consumo por habitante alcanzó 94 libras, superior a las 82 libras del año anterior; esto representa un consumo de 61 gramos diario, que es mayor que los 30 gramos por día que se recomienda consumir. Este comportamiento se debe a que esta es la carne de mayor preferencia de la población, así como a la estabilidad de su precio.

En lo que respecta a los huevos, la población consumió 1 mil 537 millones de unidades, lo que representa un consumo promedio mensual de 128 millones de unidades y un consumo por persona de 167 unidades durante el año 2007. Este comportamiento fue similar al consumo de huevos registrado el año anterior.

La carne de res presentó un consumo estimado de 2 millones 261 mil quintales, que en promedio mensual representa 188 mil 394 quintales. El consumo por persona fue de 24 libras en el 2007, que es mayor que las 20 libras consumidas en el 2006. Asimismo, el consumo per-cápita registró 30 gramos por día, superior a los 26 gramos que se recomienda consumir. Este comportamiento se sustenta en el aumento de la producción y la estabilidad relativa de precio de este producto.

La leche en el 2007 registró un consumo aproximado de 863 millones de litros, para un incremento de 113 millones 200 mil litros con relación al año anterior. El consumo promedio mensual fue de 72 millones de litros, mientras que el consumo por habitante alcanzó 94 litros superando los 82 litros del 2006. Este resultado está asociado con el aumento del desayuno escolar que se suministra en las escuelas del sector público.

Debe resaltarse que aún persiste una alta importación de leche para satisfacer la demanda, que en el 2007 registró 263 millones de litros, a pesar de que la producción nacional fue de 600 millones de litros, para un incremento de 20% respecto al año anterior.

IX. COMERCIALIZACION AGROPECUARIA

La Comercialización, entendida como la distribución de los bienes y servicios producidos, es una de las fases más importantes en el proceso de producción consumo.



La producción debe contar con un eficiente y ágil mecanismo de comercialización y distribución, que permita hacer llegar los productos a los consumidores finales de manera rápida y preservando sus principales características cualitativas.

Por su singularidad la producción agropecuaria en ocasiones, presenta limitantes en la comercialización. Entre las que se citan: servicios inadecuados de almacenamiento y transporte, al mismo tiempo que los canales de intermediación operan con elevados márgenes de comercialización.

La formación y comportamiento de los precios tienen una relevancia particular en una economía regida por la fuerza de la oferta y demanda. En este análisis se hará referencia al comportamiento de los precios a nivel de Finca, Mayorista y Detallista de los principales productos alimenticios agropecuarios durante el período (1998 – 2007), poniendo particular énfasis en los últimos dos años (**Anexo 11 y 12**).

Es oportuno señalar, que a partir de mediados del 2007 la Secretaría de Estado de Agricultura mantiene participación en la comercialización de importantes productos alimenticios a través de la instalación de 576 **Plazas Agropecuarias**, a nivel nacional, cuyo objetivo fundamental es beneficiar a la población dominicana, especialmente a la de menores ingresos, mediante las ventas de alimentos al mismo precio de compra a los productores, con la finalidad de que una parte de los costos de la intermediación se convierta en beneficios tanto para el productor como para el consumidor y de esta forma poder garantizar la alimentación y mitigar la pobreza.

La ejecución de este programa ha tenido un importante impacto económico y social, debido a que los precios de venta de las plazas agropecuarias son en sentido general, menores que los precios prevalecientes en los mercados, llegando en ocasiones a una diferencia de hasta 65%, beneficiando de esta manera a más de tres millones de personas al mes con productos agropecuarios frescos, inocuos y de alta calidad. Asimismo, ha generado cerca de seis mil empleos directos.

9.1.1 Precios en Finca

En este acápite se analiza el comportamiento que han experimentado los precios promedios pagados a los productores en finca, de los principales productos agrícolas. Para una mayor observación sobre la tendencia de estos precios se tomó como referencia un período de diez (10) años, 1998-2007; destacando el comportamiento de los precios promedios del año 2006 y 2007.



Al Analizar los precios promedios pagados al productor de los principales productos agrícolas, durante el período 1998-2007, se observa que los mismos a partir del 2004 se incrementaron en gran magnitud, como consecuencia del alza registrada en los costos de producción.

En el 2007, varios productos agrícolas registraron incrementos significativos en sus precios dentro de éstos están: naranja dulce, lechosa, tomate industrial, ají cubanela y ajo, con incrementos en sus precios de: 75.98%, 79.43%, 73.46%, 61.76% y 49.22%, respectivamente; permitiendo así, a los productores de dichos productos percibir mayores ingresos, en cambio a los consumidores una erogación mayor de recursos económicos.

Los productos agrícolas que aumentaron sus precios a nivel de productor en el 2007 con respecto al 2006, con tasas de crecimientos entre 20 y 30%, fueron: tomate de ensalada en 24.71%, cebolla roja 24.32%, berenjena 23.11%, zanahoria 21.94%, ají gustoso 21.54%, plátano 22.54%, guineo 20.09% y arroz 20.48%. Mientras que otros productos como la: remolacha, naranja agria, ñame, papa y repollo, percibieron aumentos de precios en finca entre 10 y 15%.

Por otro lado, algunos de los productos que presentan ligeras reducciones en sus precios en el 2007, con relación al año anterior; tal es el caso del maní en 5.3% y maíz 3.6%; los demás rubros presentan disminuciones inferiores al 2%; exhibiendo: yuca 1.28%, yautía 0.28% y coco seco 0.20%.

Es importante señalar, que los factores que influyeron en el alza que se presenta en este nivel de precio durante el 2007 respecto al año anterior, fueron los altos costos de producción que han incurrido los productores de estos rubros, debido al gran aumento verificado en los precios de los insumos agrícolas. Agregándole a ese factor, los efectos negativos dejados a la agricultura por las tormentas Noel y Olga al final del 2007, lo cual redujo la oferta local de varios rubros.

9.1.2 Precios a Nivel Mayorista

A nivel mayorista los precios de los principales productos agropecuarios mostraron variaciones moderadas durante los años 1998 – 2002, verificándose a partir del 2003 incrementos de precios significativos. Al realizar un análisis del comportamiento de los productos más importantes de la canasta familiar durante los dos últimos años del período evaluado, se observa que los tomates (ensalada e industrial), ají cubanela, limón agrio, melón, aguacate, yautía coco y naranjas (dulce y agria), registraron aumentos de precios que sobrepasaron el 50% en el 2007, respecto al año anterior.



Otros grupos de productos compuestos por: papa, cebollas (amarilla y roja), berenjena, repollo, coco seco, toronja, piña y carne de pollo, registraron incrementos entre 13 y 41%. Las demás alzas que se observaron en los precios de otros productos comercializados en este nivel, no superaron el 13% durante el 2007.

En términos generales, los aumentos significativos registrados en los precios de los rubros agropecuarios de los últimos dos meses del 2007, se debieron a los efectos de los fenómenos (**Noel y Olga**), los cuales ocasionaron grandes daños a la producción agropecuaria en todo el territorio nacional.

Por otro lado, productos de consumo popular descendieron sus precios en el 2007 con relación al 2006. Dentro del grupo de productos que experimentaron bajas apreciables se encuentran: molondrón en 39%, zanahoria 31%, yuca 18% y la carne de cerdo en 16%. Además presentaron bajas moderadas en sus precios, guineo maduro, auyama, maíz en grano, remolacha, plátano barahona, habichuela roja, lechuga repollada, carne de res y huevos. Esas reducciones estuvieron por debajo del 11%.

9.1.3 Precios a Nivel Detallista

En este nivel de intermediación, en sentido general durante 1998 – 2007, los precios de los productos agropecuarios comercializados en los mercados de Santo Domingo, muestran incrementos significativos a partir del 2003, fruto del aumento acelerado de la tasa de cambio del dólar con respecto al peso dominicano registrado en ese año; la cual a pesar de haberse estabilizado a partir del 2005 a un precio más bajo, se agregó otro factor externo que es el incremento desmesurado de los precios de los combustibles, lo cual incrementó el costo del transporte de los productos, en todos sus niveles de comercialización.

En ese sentido, durante el 2007 respecto al año anterior entre los productos que registraron alzas de precios más elevadas están: Ají cubanela en 31%, tomates (industrial y ensalada), en 29 y 27%, cebollas (amarilla y roja) y tayota, ambos 23% y pepino 22%. Los limones agrios y naranja dulce, superan el 30%, con respecto al precio promedio del año 2006.

Otros productos que presentaron aumentos en sus precios durante el 2007 fueron: plátanos (barahona y cibao), lechuga repollada, guineo maduro, naranja agria, guandul verde en vaina, yautías (blanca y coco), auyama, zanahoria, habichuelas (pinta y blanca), ajo, batata y papa, cuyos porcentajes estuvieron entre 2 y 15%, con respecto al promedio registrado en el 2006.



Por otro lado, productos con un alto peso en la composición de la canasta básica agropecuaria, experimentaron reducciones de precios entre éstos están: habichuela roja, arroz (superior y selecto), maíz en grano, ñame, yuca, auyama, habichuela negra, carne de cerdo, lechosa, piña, molondrón y yautía amarilla; dichos porcentajes oscilaron entre 0.25 y 13%, con respecto al año 2006.

9.2 Costo de la Canasta Familiar Agropecuaria

El costo de la canasta familiar agropecuaria es el valor total del conjunto de productos alimenticios, compuesta por 33 productos de origen agrícola y pecuario, algunos de éstos con un mínimo de valor agregado, consumidos por la población para su alimentación diaria. En ellos se concentra el mayor gasto en alimentos dentro del presupuesto familiar.

Los niveles de gastos en alimentación mensual han sido estimados por el Banco Central de la República Dominicana para una familia promedio de 5.3 miembros, en tanto que los precios de referencia tomados en consideración para el análisis corresponden a los mercados de la ciudad de Santo Domingo.

En ese sentido, el valor de la canasta agropecuaria en el año 2007 ascendió a RD\$6,770.78, representando un aumento en términos absolutos de RD\$713.9 con respecto al valor de la misma en el año 2006, cuando se ubicó en \$6,056.86. Esto representa en términos relativos un incremento de 11.79%.

El aumento del costo de la canasta familiar agropecuaria pudo haber sido menor de no presentarse las tormentas **Noel y Olga**, las cuales provocaron grandes daños a la producción agropecuaria y en consecuencia, aumentos de precios en los últimos meses del 2007.

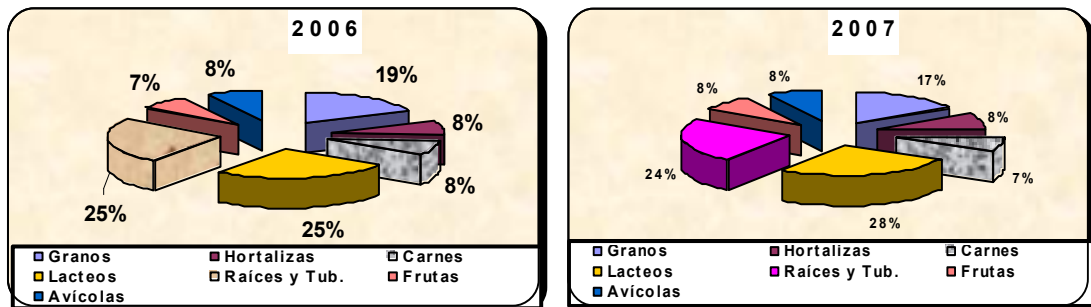
Los productos que requirieron de una mayor cantidad de dinero para su adquisición en el 2007 con relación al 2006 fueron: naranja dulce 38%, ají cubanela 32%, tomate de ensalada 30%, limón agrio 28%, cebolla 27%, guandul verde en vaina 23%, leche 22%, huevos 21%. A éstos le siguieron la naranja agria 15%, plátano 14% y repollo 10%.

Otros productos con un alto peso en el gasto en alimentos de la población, como son: arroz, habichuela, papa, yautía blanca, ajo, berenjena, carne de pollo, remolacha y carne de res, aumentaron ligeramente sus costos de adquisición en el 2007, con relación al año anterior.



Con respecto a las carnes, grupo de gran ponderación en la composición de la canasta familiar agropecuaria durante el 2007, refleja un ligero crecimiento de 0.33% en su costo con relación al 2006. En igual medida se destaca el grupo de los rubros avícolas, los cuales tuvieron un crecimiento de 13.6%. En el caso del grupo de los lácteos su alza fue de 19% en el 2007 con respecto al 2006.

Comportamiento del Costo de la Canasta Familiar Agropecuaria por Grupos de Productos



INDICES DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y DE LA CANASTA FAMILIAR AGROPECUARIA (2006 = 100%)

NIVEL DE COMERCIALIZACION	2 0 0 7
FINCA	115.00
MAYORISTA	116.81
DETALLISTA	109.00
CANASTA FAMILIAR AGROPECUARIA	109.29

Fuente: SEA, Departamento de Economía Agropecuaria.



9.2 Principales Actividades Desarrolladas por el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE) Durante el 2007.

Este Instituto fue creado en el año 1961 al amparo de la Ley No.526, es un organismo con carácter autónomo, cuyo objetivo inicial consistió en que este implementara un sistema de comercialización agropecuaria que garantizara la oferta estable de productos de la canasta familiar agropecuaria. En la actualidad tiene otras funciones.

Durante el 2007 dicho organismo llevó a cabo múltiples acciones, destacándose la compra de productos de la canasta familiar por un monto de RD\$208 millones 723 mil 771. Estos productos fueron: arroz, habichuelas, leche líquida, harina de maíz, sardinas, salmón y pastas alimenticias, entre otros. Estos alimentos se vendieron a bajos precios en los segmentos de más bajos ingresos de la población. De ese monto, RD\$190 millones 727 mil 771 corresponden a compras locales, equivalentes al 91% y RD\$17 millones 996 mil a importaciones, equivalentes 9 %.

Del total de las compras locales, que afectaron al INESPRES RD\$70 millones 568 mil 516 se destinaron a la compra de arroz, es decir el 37%. A los demás productos se orientaron RD\$120 millones 159 mil 255, equivalentes a 63%.

Esas compras fueron realizadas a los molineros de arroz, embutidores, torrefactores, (que son aquellas industrias que se dedican a procesar el café y de otras agroprocesadoras locales). También a través de los productores agropecuarios y a empresas nacionales dedicadas a las importaciones agroalimentarias.

Dentro de los productos adquiridos por el INESPRES se encuentran: mil 525 sacos de arroz de 125 libras, 326 mil 364 sacos de arroz de 25 libras, 482 mil 143 fundas de 1 libra de harina de maíz, 146 mil 864 litros de leche, 154 mil 720 fundas de leche en polvo, 369 mil 012 fundas de 1 libra de pastas alimenticias y 330 mil 375 sardinas pica pica, para canalizarlas hacia los consumidores a través de los diferentes mecanismos de comercialización del INESPRES.

El INESPRES realizó ventas móviles directas de diversos productos de primera necesidad, tanto frescos como procesados, destacándose el arroz, habichuela, ajo, sardinas, pastas alimenticias y otros. Las mismas, se realizaron a través de las gerencias regionales, alcanzando RD\$188 millones 988 mil 942; mientras que a través de los operativos, del Sistema de Comercialización Agropecuaria (SICOAGRO) y su red de supermercados, el monto ascendió a RD\$216 millones 589 mil 220. Igualmente ese organismo realizó algunos decomisos de productos no aptos para el consumo humano.



Con las ventas de esos productos se beneficiaron, tanto productores como consumidores, los cuales de manera reiterada adquirieron productos a precios más bajos que los que prevalecían otros establecimientos. El total de consumidores beneficiados con las ventas realizadas por el INESPRES durante el año 2007 se estima ascendieron a 455 mil 500, superando en 100 mil 608 al total beneficiado el año anterior, lo cual significa un incremento 28%.

X. CREDITO AGROPECUARIO.

El crédito es una herramienta necesaria para impulsar el crecimiento y desarrollo del sector agropecuario, ya que permite incorporar a las actividades productivas los avances tecnológicos del sector, los cuales hacen posible aumentar la producción y la productividad.

El crédito agrícola en la República Dominicana es otorgado a través de instituciones financieras, tanto gubernamentales como privadas. Dentro de las instituciones públicas que ofrecen este tipo de crédito se encuentran el Banco Agrícola, Banco de Reservas, Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y producción (a través del Departamento de Desarrollo y Financiamiento de Proyectos–DEFINPRO). En tanto, que en las instituciones privadas se destacan los bancos comerciales y múltiples, las asociaciones de ahorros y préstamos y bancos de ahorros y créditos, entre otras entidades.

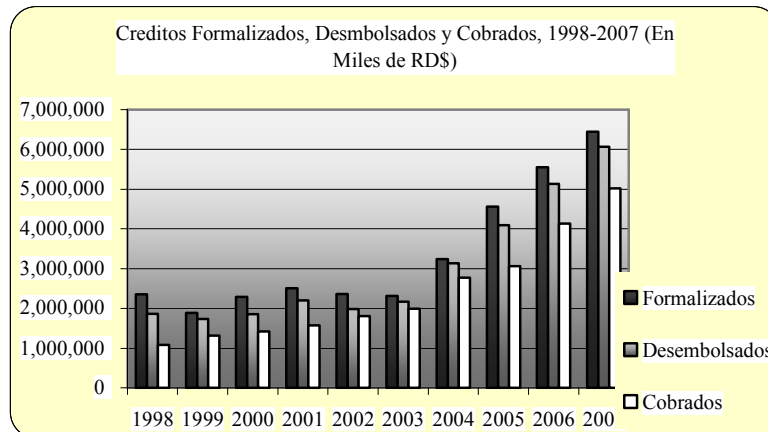
El Banco Agrícola es la principal institución crediticia del sector agropecuario y tiene como función principal otorgar financiamiento a las actividades productivas de este sector, con el propósito de contribuir con el incremento de la producción para satisfacer la demanda alimenticia de la población, para aumentar la exportación, así como de las materias primas que necesita el subsector-agroindustrial del país para su desarrollo.

Los recursos disponibles administrados del Banco Agrícola para mantener su operatividad, crediticia son recaudados a través de las fuentes tradicionales, como son: captaciones de ahorros y valores del público, aportes de capital y corrientes del gobierno central y así como de los cobros de créditos, correspondiendo este último a los mayores ingresos obtenidos por la institución.

Al analizar el período de 1998-2007 con relación a los créditos formalizados, desembolsados y cobrados por el Banco Agrícola, se puede percibir un comportamiento fluctuante durante los primeros cuatro años (1998-2002); no obstante, a partir del año 2004 los créditos mostraron crecimiento continuo, (Anexo 20-30).



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007



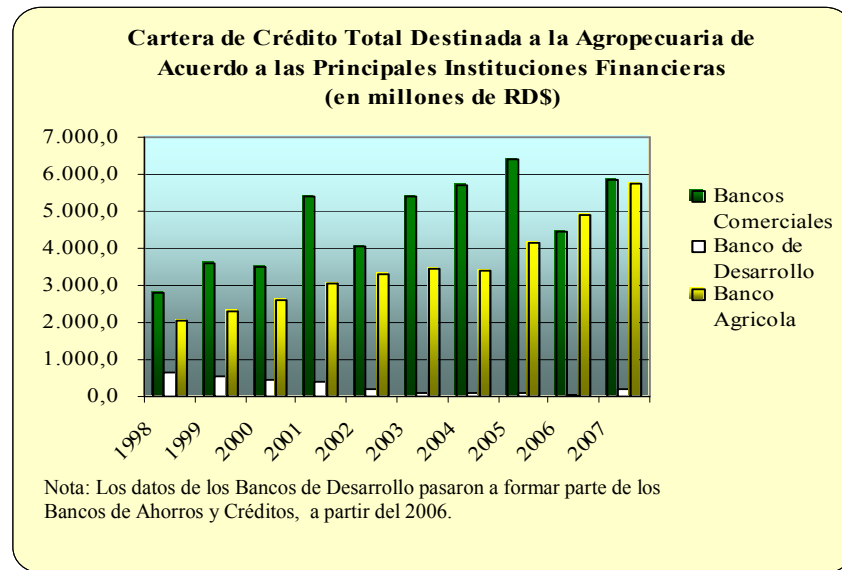
Con relación a los préstamos desembolsados por la Banca privada nacional, se aprecia que durante el período 1998-2007 registraron un crecimiento promedio anual de 15.3 %, verificando un crecimiento acelerado a partir del 2004. Durante ese decenio los desembolsos promediaron RD\$2,193.49 millones, para el desempeño de las actividades agrícolas y RD\$583.39 para las pecuarias. De estos valores desembolsados, en la producción agrícola el rubro más favorecido fue el cultivo de arroz, el cual promedió 53.09% anual del total desembolsado y de los productos pecuarios, la producción de ganado bovino fue beneficiada con el 53.9% anual.

De igual manera, durante el período 1998-2007 la cartera de crédito total destinada al sector agropecuario por parte de los bancos comerciales y múltiples mostraron un comportamiento fluctuante, pasando de RD\$2,777 millones en el 1998 a RD\$5,854.9 millones en el 2007. Esos bancos han realizado el mayor aporte crediticio al sector, con excepción del año 2006, donde el Banco Agrícola los superó en 10.86%.

Este comportamiento en los últimos años es motivado por el programa de pignoración de productos agropecuarios, principalmente el arroz. No obstante se debe señalar, que el financiamiento de la banca privada al sector agropecuario ha sido tradicionalmente bajo, debido a los riesgos propios del sector y a la deficiencia en la aplicación de un seguro agrícola que garantice el préstamo.



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007



Es oportuno señalar que, la cartera del banco agrícola ha presentado durante el período bajo análisis tendencia alcista, al registrar en el año 1998 un monto equivalente a RD\$2,036.8 millones y para el año 2007 RD\$5,747.1 millones, reflejando tan solo una ligera disminución en el 2004. Por otro lado, los bancos de desarrollo han registrado reducciones constantes en el otorgamiento de créditos agropecuarios, los cuales a partir del 2006 pasaron a formar parte de los bancos de ahorros y créditos.

El Banco Agrícola para el año 2007, las captaciones brutas de ahorros y valores alcanzaron RD\$6,548 millones, equivalentes a un crecimiento porcentual de 16.27% con relación al año anterior. En este mismo año, la cartera destinada a la agropecuaria registró un monto de RD\$6,486.75 millones, donde a corto plazo le correspondió el 72.56 % (4,707.03 millones), a mediano plazo el 8.60 % (557.6 millones) y a largo plazo el 18.84% (1,222.04 millones).

En ese contexto, los préstamos formalizados por el Banco Agrícola en el 2007 ascendieron a RD\$6,445.69 millones, lo cual representa un aumento de 16.02% en comparación con el año anterior. Así también, fueron desembolsados RD\$6,065.6 millones para un incremento de 18.21% y los cobros alcanzaron en ese año RD\$ 5,022.03 millones, lo cual es equivalente a un incremento de 21.50% con relación al 2006.

De igual manera, en el 2007 el financiamiento del Banco Agrícola los subsectores agrícolas y pecuarios ascendieron a RD\$4,273.01 millones y RD\$1080.1 millones respectivamente, representando el monto agrícola el 70.4% y el pecuario 18% del total financiado (RD\$6,065.6 millones), beneficiando 1 millón 134 mil 870 tareas.



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

Con respecto al financiamiento otorgado a los terrenos de la reforma, para el año 2007 se desembolsaron préstamos por un monto total de RD\$1,190.6 millones, destinados a la producción en una superficie de 298,455 tareas, lo cual indica una participación de 19.6% del total desembolsado por el Banco Agrícola al desarrollo de las actividades del sector agropecuario. Asimismo el Banco logró mantener estable durante los años 2006 y 2007 la tasa de interés activa en 14%.

XI. REFORMA AGRARIA.

El Instituto Agrario Dominicano (IAD) fue fundado en el año 1961. Este organismo corresponde a una entidad del Estado cuya función es implementar y dar continuidad a las políticas de Reforma Agraria llevadas a cabo en el país. Asimismo, busca incorporar terreno a la actividad productiva mediante la captación y asentamientos campesinos destinados a los agricultores de escasos recursos, donde puedan producir rubros de primera necesidad que le permitan mejorar la calidad de vida de la población rural dominicana.

El IAD se encarga de otorgar títulos de propiedad definitivos, con la finalidad de ofrecer seguridad en la tenencia de la tierra, permitiéndole al agricultor garantizar la producción a mediano y largo plazo, situación que favorece la obtención de créditos agropecuarios.

Por otro lado, el IAD ofrece capacitación a las organizaciones de productores, con el fin de transferir conocimientos en procura de aumentar los niveles productivos en el manejo de los predios. Esto lo realiza a través de cursos, talleres y seminarios, entre otras actividades.

En el período comprendido entre 1998-2007, fueron realizados 89 asentamientos campesinos, en los cuales se otorgaron 1 millón 100 mil 510 tareas productivas. Esos asentamientos favorecieron alrededor de 15 mil 781 parceleros con una carga familiar de 78 mil 998 personas, (**Anexo 19**).

Durante el 2007 se realizaron 3 asentamientos campesinos en los cuales se distribuyeron 5 mil 928 tareas, beneficiando a 184 parceleros, con una carga familiar de 1 mil 013 personas. Además, en ese año fueron otorgados 741 títulos de propiedad provisionales, que abarcaron 26 mil 498 tareas.

Respecto a la producción obtenida en el año 2007 bajo el Sistema de Reforma Agraria, se destacaron los siguientes cultivos: el arroz representando el 61.81% de la producción nacional cosechada, la habichuela 22.78%, maíz 21.31% y guineo 19.08%. Además, el financiamiento desembolsado por el Banco Agrícola, para apoyar la producción de los productos citados bajo este sistema fueron significativos, los cuales alcanzaron una participación con relación al total financiado de 30.70%, 10.80%, 25.72% y 6.76%, respectivamente.



Sin embargo, los asentamientos realizados para el año 2007 disminuyeron, respecto al año anterior, debido que el IAD concentró sus actividades en la reorganización y asuntos administrativos del instituto, así como al ordenamiento y saneamiento de los asentamientos ya establecidos.

XII. ANALISIS DE LAS VARIABLES RELACIONADAS CON LOS ASPECTOS HIDRÁULICOS.

El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), creado al amparo de la Ley No.6 del 8 de septiembre de 1965, tiene por finalidad el diseño, ejecución, manejo y conservación de los sistemas de riego en la República Dominicana. Dicha ley le otorga la máxima autoridad para la gestión y manejo de las aguas, tanto superficiales como subterráneas, en todo el territorio dominicano, así como también para el análisis y distribución de los recursos acuíferos en las diferentes zonas de riego donde se produce energía eléctrica a través de las hidroeléctricas.

Desde su fundación hasta la fecha, el INDRHI ha venido implementando proyectos de construcción de obras de almacenamiento (presas) y canalización de agua, con el objetivo de que las mismas sean utilizadas para la producción de los alimentos básicos que demanda la población, mediante la irrigación de pequeñas, medianas y grandes extensiones de tierras sembradas en el país, así como para la generación de energía eléctrica.

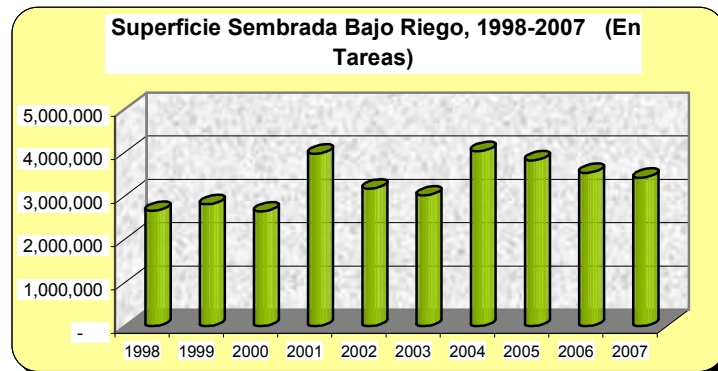
Actualmente el INDRHI cuenta con una disponibilidad de embalse y almacenamiento de agua de calidad para el consumo e irrigación, de más de un 1 millón 856 mil 400 metros cúbicos, aportada por las veintiuna (21) presas existentes.

Se debe resaltar, que el INDRHI, a través del Programa de Administración y Mejoramiento de los Sistemas de Riego por los Usuarios (PROMASIR), ha traspasado la administración, operación y el mantenimiento de los sistemas de riego a los usuarios organizados en las Juntas y Asociaciones de Regantes. A través de ese programa, se ha logrado desarrollar actividades de sistema de información y estudios básicos, mejoramiento de la infraestructura existente, así como de mantenimiento, organización y capacitación.

Con relación a la superficie sembrada bajo riego durante 1998-2007, las mismas indican que los distritos de riego que presentaron mejor desempeño fueron: Yuna-Camú, con 889 mil 890 tareas en promedio, el Distrito Bajo Yaque del Norte, con un promedio de 620 mil 767 tareas y el Bajo Yuna, cuya superficie sembrada asciende en promedio anual a 572 mil 512 tareas (**Anexo 31-33**).



En otro orden, los Distritos de riego que presentaron menor desempeño fueron; Este, el cual reportó una superficie sembrada promedio de 53 mil 102 tareas; el Yaque del Sur, cuya superficie promedio sembrada durante el período de referencia ascendió en 43 mil 130 tareas y Ozama-Nizao, con una superficie promedio sembrada ascendente a 80 mil 628 tareas.



Las informaciones suministradas por el INDRHI señalan, que la superficie sembrada bajo riego alcanzó en el 2006 un total de 3 millones 532 mil 223 tareas y para el 2007, 3 millones 418 mil 265 tareas, es decir, 113 mil 958 tareas menos que el año anterior, siendo esa reducción equivalente a 3.2%. Asimismo, la mayor superficie sembrada bajo el sistema de riego en el 2007 estuvo dedicada al cultivo de arroz, habichuela, maíz, tomate, tabaco y plátano.

En cuanto a las estadísticas sobre los usuarios del sistema de riego se observa, que el Valle de San Juan es el distrito de riego que registra la mayor cantidad en los años 2006 y 2007, unos 14 mil 935 productores. A este le sigue, en orden de importancia, Valle de Azua y el Alto Yaque, los cuales reportan 12 mil 437 y 9 mil 964 usuarios respectivamente, en los años señalados.

XIII. ACTIVIDADES REALIZADAS POR INSTITUCIONES QUE DESARROLLAN INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS.

a) Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)

El Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal Inc. (CEDAF), es una institución privada sin fines de lucro creada en 1997; anteriormente se denominaba Fundación de Desarrollo Agropecuario Inc. (FDA). El centro tiene como objetivo contribuir de manera estable al desarrollo sostenible de la agricultura dominicana, a través del apoyo a la generación y transferencia de tecnología.



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007



b) Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF).

El Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), fue creado con responsabilidad jurídica y patrimonio propio, bajo la Ley 289 del 14 de agosto de 1985 y mediante el Decreto 686-00 del 2 de Septiembre del 2000. Su principal función es contribuir a la generación de riquezas y a la seguridad alimentaria, a través de innovaciones tecnológicas que propicien la competitividad de los sistemas agroempresariales, la sostenibilidad de los recursos naturales y la equidad.

En los últimos años el IDIAF ha concentrado sus investigaciones en cuatro programas básicos: 1.- Competitividad y Mercados, para reforzar la competitividad y la participación en mercados de los agricultores; 2.- Seguridad Alimentaria, con la finalidad de asegurar el suministro de alimentos a la población dominicana 3.- Desarrollo Rural y Recursos Naturales con el objetivo de contribuir al desarrollo de zonas geográficas específicas; y 4.- Biodiversidad, para asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Dentro de las acciones de investigación llevadas a cabo por esta institución, en lo concerniente a los productos tradicionales está el proyecto de “Desarrollo Tecnológico para el Mejoramiento de la Calidad y Mercadeo del Café Dominicano”. Este proyecto ha servido de base en la elaboración de un plan estratégico para la cafiticultura dominicana, con miras a que ese cultivo se inserte en la dinámica nacional e internacional. Asimismo, ha iniciado un proyecto sobre el mejoramiento de los subproductos del cacao, incluyendo la identificación y evaluación de árboles con características promisorias, para aumentar la productividad del cacao en el país.

En lo concerniente a los productos no tradicionales, específicamente las musáceas, el IDIAF está validando tecnologías en banano de exportación bajo el sistema de manejo convencional, utilizando además, innovaciones tecnológicas referentes a métodos de diagnóstico. De igual manera, este organismo inició un ciclo de investigaciones de base para generar tecnologías en las especies de cítricos y frutales promisorios (mango y aguacate) y está realizando otras investigaciones relacionadas al manejo y control de plagas.

Por otra parte, con el interés de mejorar la competitividad en la producción de vegetales orientales, introdujo y evaluó materiales genéticos y ha contribuido en numerosos aportes en los actuales sistemas de producción.

Con relación a las raíces y tubérculos, el IDIAF ha iniciado proyectos integrados de manejo de plagas y enfermedades, con la finalidad de aumentar la productividad de los rubros cosechados y ofrecer un producto más sano y de buena calidad. En lo que concierne a los cereales, se instaló un sistema de



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

monitoreo de condiciones bióticas y abióticas con el propósito de emitir alerta temprana acerca de la presencia de estos factores asociados al síndrome del vaneamiento del arroz, adquiriendo y poniendo en práctica estaciones climáticas de última generación; y en lo que respecta a las leguminosas, desarrolla un programa de mejoramiento genético y un catálogo de patógenos de importancia económica en este renglón.

Por otro lado, la institución realizó cursos de capacitación fuera del ámbito de proyectos particulares, dirigidos a técnicos agropecuarios y productores líderes, así como a investigadores, con el propósito de incrementar la capacidad productiva del sector agropecuario a través del uso de los conocimientos adquiridos en dichas actividades.

Además, el instituto se ha encargado de realizar publicaciones de material divulgativo, de conocimientos y tecnologías, con el propósito de ofrecer guías técnicas y mostrar los resultados de ensayos experimentales realizados con criterio científico para fomentar el desarrollo agropecuario y forestal del país.

También, durante el año 2007 el IDIAF colaboró con instituciones estudiantiles como son el Instituto Politécnico Loyola (IPL) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), con miras a ampliar los conocimientos de los futuros profesionales del área agropecuaria nacional.

C) Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF).

El Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF) es una institución estatal descentralizada, creada bajo el Decreto 687-00 del 2 de septiembre del 2000, la cual financia investigaciones dirigidas a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de la agropecuaria y la foresta dominicana. Estos financiamientos son realizados a través del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (FONIAF).

El CONIAF está formado con la finalidad de establecer políticas de investigaciones agropecuarias y forestales; así como también, gestionar fondos ante organismos nacionales e internacionales para financiar investigaciones agropecuarias y forestales dentro del territorio nacional.

Durante el año 2007 ejecutaron 20 proyectos, con una inversión total de RD\$ 22.3 millones, de los cuales el consejo aportó RD\$ 8.7 millones, equivalentes al 39.15% del monto total.



De los proyectos ejecutados, dos (2) fueron dirigidos al desarrollo de tecnología y producción de alimentos, a partir de la elaboración de jugos naturales, licor y vinagre; dos (2) a la comercialización y mercadeo del aguacate de exportación; dos (2) a los recursos naturales, mediante la valoración de servicios ambientales en la cuenca del río San Rafael y el establecimiento de servicios ambientales para la producción hortícola en Constanza; dos (2) a la apicultura, a través de la caracterización de la flora apícola dominicana y el mejoramiento genético de la producción de abejas reinas; dos (2) a las leguminosas, con relación a la obtención de nuevas variedades de habichuela y guandul y; dos (2) al control de plagas y enfermedades, mediante la propensión de la mosca de la fruta y el control biológico del *Erinnyis ello*.

Realizaron además estudios individuales, entre estos se encuentran: * la transferencia de un sistema de previsión de cosecha de banano de exportación a pequeños productores; *domesticación y producción del hongo Yon-yon; *recuperación y domesticación de la canelilla (*Pimenta haitiensis*) en Oviedo; *evaluación del comportamiento productivo de cabritos mestizos; *Medición del nivel de seguridad alimentaria en hogares pobres de Rep. Dom.; *desarrollo de un sistema de producción comercial de semillas de Ajo a partir de técnicas in Vitro; *identificación de los factores limitantes en la participación de los productores agropecuarios en el mercado bursátil y; *la caracterización Socio-económica de las Empresas Cafetaleras dominicanas.

Por otra parte, el CONIAF tiene en proceso de ejecución 56 proyectos, entre los que caben destacar: *Desarrollo de métodos de Manejo Integrado de las principales plagas asociadas al vaneamiento en el cultivo de arroz; *Estudio de caso en El Pino, La Vega, para el establecimiento de normas ambientales para la producción avícola; *Estudio del impacto ambiental de residuos líquidos urbanos en cañadas del Municipio Santo Domingo Oeste; *Estudio de caso en la microcuenca del río Bacuí, La Vega para el establecimiento de normas ambientales para la producción porcina.

De igual manera, ejecuta los proyectos *Diversificación de la Producción y Reconocimiento de los Servicios Ambientales del Sistema de Producción de Café en las Zonas de Solimán y Juncalito; *Manejo de fincas bajo el enfoque agroecológico en zona de montaña, Los Dajaos, Jarabacoa; *Alternativas para el desarrollo sostenible de la crianza de patos en pequeñas granjas rurales; *Fortalecimiento del sistema de abastecimiento y distribución de alimentos en Santiago; *Multiplicación del híbrido natural de café (*Coffea arábica* L.) Caturra X Maragogype vía embriogénesis somática; entre otros.

El CONIAF realiza además otras actividades, como son: participación en eventos nacionales e internacionales, presentación de propuestas de investigación, intercambios institucionales, apoyo a sectores productivos agropecuarios y capacitación de los recursos humanos del país, a través de



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

charlas y maestrías, bajo la responsabilidad de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Instituto Superior de Agricultura (ISA), la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

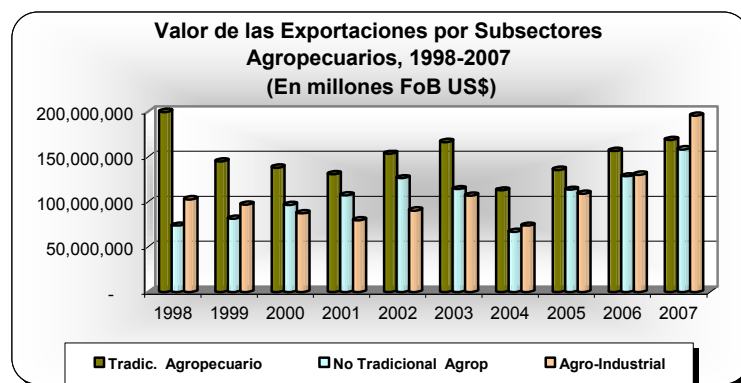
XIV. COMERCIO EXTERIOR

El comercio exterior en la República Dominicana se enmarca en los acuerdos comerciales bilaterales, regionales y multilaterales suscritos.

En ese sentido, el rol que corresponde a la secretaría de Estado de Agricultura a través de la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA), es de negociar, aplicar y administrar los compromisos derivados de los acuerdos comerciales en materia agropecuaria; y tiene como objetivo principal fortalecer y promover la capacidad del sector agropecuario para presentar y negociar iniciativas favorables al país en el marco de los acuerdos.

14.1 Exportaciones de Productos Agropecuarios por Subsectores

En el período correspondiente a 1998-2007, las exportaciones de rubros agropecuarios mostraron un valor promedio de US\$267 millones, donde los productos “tradicionales” representaron el 60.15% y los “no tradicionales” 39.85% del total exportado de ese sector. Sin embargo, tanto los productos tradicionales como los no tradicionales de exportación, del período evaluado, muestran una tendencia fluctuante donde, para el primer subsector, los años de mayor crecimiento fueron el 2003 con US\$166 millones y 2007 con US\$168 millones; mientras que para el segundo subsector el año que mostró mayor aumento fue el 2007 al revelar un valor de US\$158 millones. (Anexo 34)



Por otra parte, al incluir los productos agroindustriales en las exportaciones de los agropecuarios, para año 2007 se registró un aumento de 25.8%, equivalentes a US\$107 millones con relación al año 2006, al pasar de US\$416



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

millones en el año 2006 a US\$523 millones en el año 2007; lo cual representa un aporte a las exportaciones nacionales de 23.2%. De dicho monto total (US\$523 millones), el 32.27% corresponde a las exportaciones de productos tradicionales, el 30.29% a los no tradicionales y el 37.44% a los rubros agroindustriales de exportación.

14.1.1 Exportaciones de Productos Tradicionales

El azúcar y sus derivados, café, cacao y tabaco, representan los productos tradicionales de producción y exportación en la República Dominicana. Este renglón de productos, a pesar de las dificultades que han registrado algunos más que otros, en el transcurso de los años bajo estudio, aún continúan siendo los productos agrícolas que mayores ingresos les generan al país, por concepto de sus exportaciones, exceptuando el desempeño del año 2007. (Anexo 35)

Azúcar de caña y derivados

Durante el decenio 1998-2007 las exportaciones del dulce presentan un comportamiento fluctuante; no obstante, a partir del 2005 se aprecian volúmenes exportados de cierta importancia al igual que las divisas generadas. Durante los años evaluados se alcanzó un volumen promedio anual de 312 mil 379 toneladas métricas, las cuales generaron un valor promedio anual de US\$99 millones 630 mil.

Es oportuno señalar que el país, en el año 1998, tenía una cuota de exportación con los Estados Unidos de 185 mil 335 toneladas métricas en valor crudo, cuota que aumentó para el año 2006 en 36.47% (252,935 toneladas métricas en valor crudo), como consecuencia de los daños ocasionados por la tormenta Katrina al cultivo de caña de azúcar en ese país y por consiguiente, la caída en la producción del dulce.

Durante el 2007 el volumen exportado decreció en 30 mil 705 toneladas métricas, con relación al año 2006, representando una disminución de 9.25%. En ese mismo sentido, decreció el valor de las exportaciones en US\$3 millones 762 mil. Esta disminución experimentada en las exportaciones del 2007, obedeció a la reducción de la cuota de exportación, la cual pasó de 252 mil 935 toneladas métricas en el 2006 a 222 mil 230 toneladas métricas en el 2007, fruto del aumento de la producción de azúcar en los Estados de Luisiana y Florida, la cual se recuperó después de los efectos de la tormenta tropical Katrina.



Café

Durante el período 1998-2007, el volumen exportado de café se ha caracterizado por presentar una tendencia decreciente debido a la sensibilidad de los precios del grano influenciados por los cambios dentro del mercado internacional.

En los años bajo análisis, el volumen exportado registró un promedio anual de 7 mil 318 toneladas métricas. En tanto que el ingreso promedio arrojado fue de US\$17 millones 407 mil 319.

El volumen exportado de café en el 2007 se redujo considerablemente, respecto al año anterior, pasando de 2 mil 514 toneladas métricas en el 2006 a 1 mil 892 toneladas métricas en el 2007, lo cual equivale a una disminución de 24.7%. Asimismo, el valor generado disminuyó en US\$373 mil 038, al pasar de US\$5 millones 966 mil 164 en el año 2006, a US\$5 millones 593 mil 126 en el 2007.

La disminución de los ingresos percibidos por la exportación de café en el 2007, se debió a la reducción del volumen exportado, ya que el precio por tonelada métrica del rubro aumentó considerablemente.

Tabaco

El comportamiento en el volumen de las exportaciones de tabaco realizadas durante el decenio 1998-2007 muestra una tendencia a la baja, presentando un promedio anual de 5 mil 177 toneladas métricas, generando un valor promedio anual de US\$11 millones 231 mil 636.

Durante el año 2007, el volumen exportado de tabaco disminuyó en 65 toneladas métricas, con relación al año anterior, lo cual en términos relativos equivale a 4.34%. Sin embargo, el valor aumentó en US\$853 mil 444, comportamiento que obedeció al aumento de los precios de exportación del producto en los mercados internacionales.

Cacao

Las exportaciones de cacao durante el período 1998-2007 han venido presentando un comportamiento fluctuante, a excepción del año 2007, donde se registró un significativo incremento de las mismas. El volumen promedio anual exportado alcanzó 34 mil 072 toneladas métricas, generando al país un valor promedio anual de US\$49 millones 064 mil 150.



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

Las exportaciones de cacao aumentaron 15 mil 023 toneladas métricas, al pasar de 23 mil 929 en el 2006 a 38 mil 953 toneladas métricas en el 2007, las cuales equivalen en términos porcentuales a un incremento de 63%. Asimismo, el valor de las exportaciones aumentó en US\$48 millones 810 mil 292, monto que representa 132%. Este incremento significativo tanto en el volumen como en el valor de las exportaciones, se explica por el aumento de los precios experimentados en los mercados internacionales.

14.2.1 Exportaciones de Productos no Tradicionales

Los productos no tradicionales de exportación, conformados por vegetales, musáceas, raíces y tubérculos, frutales y leguminosas, juegan un papel importante en la economía dominicana. En ese sentido, es necesario implementar estrategias que permitan ampliar sus niveles de producción y productividad. (Anexo 36)

En el año 2007 las exportaciones de productos agropecuarios no tradicionales registraron un crecimiento de US\$29.9 millones con relación al año 2006, al pasar de US\$128.5 millones a US\$ 158.4 millones, representando un incremento en el valor exportado de 23.27%.

Raíces y Tubérculos

Los volúmenes de exportaciones del grupo de raíces y tubérculos, compuesto por batata, yuca, yautía, ñame y papa, presentaron un comportamiento variable durante el período bajo análisis. Igual sucedió con el valor generado por las exportaciones.

Las exportaciones de raíces y tubérculos generaron US\$5.73 millones en el año 2007. Los cultivos con mayor contribución, fueron: batata (56.13%) y la yautía (38.57%). Cabe destacar, que estos dos productos tradicionalmente registran los mayores volúmenes y valores de exportaciones del grupo.

Leguminosas

Dentro del grupo de las leguminosas producidas a nivel nacional, se evalúa el comportamiento del guandul, por ser el rubro de mayor volumen exportado, en mayor medida el tipo enlatado.



Al comparar el volumen exportado de guandul en el 2007 con el registrado en el 2006 se observa, que el mismo disminuyó en el último año en 42.8 toneladas métricas, al pasar de 606.5 mil a 564.1 mil toneladas métrica, lo cual equivale a una reducción de 7%. Sin embargo, el valor generado se incrementó en US\$18,883, representado un aumento en términos relativos de 4%.

Vegetales

Las exportaciones de vegetales en el país se han incrementado en los últimos años, fruto de que ha mejorado el control fitosanitario, así como las buenas prácticas agrícolas en algunos de esos productos; lo cual se tradujo en una mayor aceptación en los mercados internacionales.

Los ajíes y las berenjenas fueron los cultivos que realizaron mayor aporte económico dentro de este grupo con RD\$4.08 millones y RD\$8.69 millones respectivamente. Este comportamiento fue motivado por un aumento tanto en la producción como en el precio de exportación. Donde el incremento en la cantidad producida, se debe a innovaciones en los sistemas de producción, a través del uso de transferencia de tecnología, como son los invernaderos.

La producción de vegetales bajo el sistema de invernadero ha contribuido a elevar el rendimiento y la calidad de la producción, logrando así incrementar la competitividad en esos productos.

Musáceas

Dentro del grupo de las musáceas, el plátano y el guineo son los rubros a evaluar. El volumen promedio exportado de plátano durante el decenio 1998-2007 fue de 4 mil 789 toneladas métricas, mientras que el ingreso promedio anual fue de US\$1 millón 894 mil 620.

Si se compara el volumen de **exportación de plátano** del año 2007 con relación al año 2006, se puede observar que el mismo disminuyó en 968.02 toneladas métricas, lo cual equivale a 21.08%. Asimismo, el valor de las exportaciones disminuyó en US\$793 mil 686, equivalentes a 34.91%. Esta disminución en el volumen exportado, se debe a la incidencia de las tormentas tropicales a las que estuvo sometida la producción de este rubro a finales del 2007, la cual redujo la producción en 142 millones de unidades, pasando de 2,028 millones de unidades en el 2006 a 1, 886 millones de unidades en el 2007.

Respecto a las **exportaciones de guineo** durante el período bajo estudio se observa, que las mismas sostuvieron un volumen promedio de 125 mil 479 toneladas métricas, con una tasa promedio anual de crecimiento de 15.8%.



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

El volumen exportado de guineo durante el 2007, fue de 207 mil 896 toneladas métricas. Al comparar este volumen con el exportado en el 2006, se puede percibir un incremento de 3 mil 715 toneladas métricas, debido a que en este año se exportaron 204 mil 180 toneladas métricas y en el 2007 la exportación fue de 207 mil 896 toneladas métricas. De igual modo, se observa que el valor de las exportaciones se incrementó en US\$16 millones, al generar US\$54 millones en el 2006 y US\$71 millones en el 2007.

El buen comportamiento mostrado en el volumen exportado y en el ingreso generado por el país durante el año 2007, se atribuye al aumento registrado en los precios de exportación en el mercado internacional, así también a la demanda creciente del producto, debido a la preferencia que muestran los consumidores por el banano orgánico, principalmente, en el mercado europeo.

Frutas

Del grupo de las frutas, los rubros de exportación corresponden a cítricos, piña, lechosa, aguacate, melón y mango. En el año 2007, esos productos aportaron ingresos por US\$21.8 millones y en el año 2006 generaron US\$22.1 Millones 109 mil 525, lo que significa que hubo una leve disminución de 0.69%.

No obstante, el aguacate, los mangos y las lechosas fueron los rubros que en el año 2007 tuvieron mayor contribución en el valor de las exportaciones, aportando 73%, 11.12% y 9.41% respectivamente, del total generado por ventas de frutas en el mercado externo.

La Secretaría de Estado de Agricultura, durante el año 2007, continuó con el desarrollo del Programa de Fruticultura con el fin de fomentar la producción de frutas, con alto potencial competitivo y de esta forma poder insertarse en los exigentes mercados internacionales.

Pecuarios

Durante el período bajo estudio, el mayor volumen de exportación de productos pecuarios corresponde a los huevos, los cuales registraron un promedio anual de 8 mil 958 toneladas métricas, seguida por carne de pollo con 311.1 toneladas métricas y la carne de cerdo con un volumen promedio exportado de 114.6 toneladas métricas.

En lo referente al ingreso generado al país por las exportaciones de origen pecuaria, los huevos contribuyeron con la mayor cantidad de divisas al registrar un monto de US\$ 6 millones 897 mil 193; mientras que las exportaciones de carne de cerdo generaron US\$ 79 mil 470 y la carne de pollo arrojó US\$ 3 millones 461 mil 367.



Si se compara el ingreso generado por la exportación de huevos durante los dos últimos años de la serie bajo análisis, se puede apreciar que hubo una reducción de 48.06% en el 2007 con relación al año anterior, al pasar de US\$8.65 millones en el 2006 a US\$4.66 millones en el año siguiente; de igual forma se redujo el volumen exportado en 5 mil 183 toneladas métricas equivalentes a 68.3%.

14.2.2 Exportaciones de productos agroindustriales

El subsector agroindustrial incrementa el valor a los productos primarios, y a su vez permite introducir al mercado variedades de productos de origen agropecuarios. En ese orden, para el período 1998-2007 las exportaciones de los principales rubros agroindustriales han presentado una tendencia alcista, las cuales han generado en promedio anual US\$107 millones.

En el 2007 las actividades agroindustriales mostraron un incremento en el volumen exportado de 29.7%, al pasar de 133 mil 642 toneladas métricas en el 2006 a 173 mil 403 toneladas métricas en el 2007. Asimismo, los ingresos pasaron de US\$130.33 millones en el 2006 a US\$195.82 en el 2007. Los rubros que hicieron mayor aporte por este concepto fueron: cacao en grano orgánico, cigarrillos hechos a mano, café tostado en grano, leche de coco, helados con cacao, arroz partido, aceite de maíz y café tostado molido, entre otros.

14.2 Importaciones de Productos Agropecuarios

En el país, las importaciones de productos agropecuarios dependen de condiciones agro-climáticas desfavorables para el cultivo de algunos productos, así como de la ocurrencia de fenómenos naturales y por la estacionalidad de la producción. Dichos factores, tienden a afectar el abastecimiento a la población de algunos rubros que tienen alta incidencia en la canasta básica familiar.

En este sentido, las importaciones de productos agropecuarios son realizadas con el fin de suplir la demanda de alimentos de primera necesidad, en los cuales el país no es autosuficiente en la producción. A continuación los productos que son objeto de importación en el país. (**Anexo 37**)

Arroz

El arroz es el producto de mayor consumo de la canasta de bienes que conforman la dieta alimenticia agropecuaria del pueblo dominicano, situación que obliga a las autoridades competentes a mantener una oferta acorde con la demanda, protegiendo así la producción y al consumidor final.



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

El volumen de las importaciones de arroz mantuvo una tendencia decreciente durante el decenio 1998-2007, con una cantidad promedio importada de 722 mil quintales. Dentro de esta tendencia, el año 2004 se caracterizó por ser el único en verificar un alza significativa representada por 1 millón 716 mil quintales del rubro.

En el 2007, el volumen importado disminuyó en 528 mil quintales, pasando de 530 mil quintales en el 2006 a 2 mil quintales en el 2007, para una disminución de 99.62%, lo cual indica la autosuficiencia de la producción nacional del producto para ese año.

Maíz

El maíz es un cereal de gran importancia dentro de las importaciones de productos agrícolas, ya que es utilizado como materia prima en la industrialización de productos para consumo humano, y en mayor medida en la elaboración de alimentos balanceados para el consumo animal, principalmente en avicultura y porcicultura.

El volumen promedio anual importado de maíz, durante el decenio 1998-2007, fue de 20 millones 641 mil quintales, registrando fluctuaciones durante ese período, aunque con evidente tendencia de crecimiento.

Dentro de la serie histórica analizada, el año de mayor volumen importado fue el 2007 con 27 millones 403 mil quintales, representado por un gasto de US\$ 242 millones. En ese año se verifica un ligero aumento en el volumen de importación de 1.41% respecto al 2006, así como un incremento muy significativo de 55.81% en el valor de la importación, debido a los aumentos registrados en los precios del producto en los mercados internacionales.

Trigo

El trigo es utilizado básicamente como materia prima para la elaboración de productos alimenticios de gran consumo nacional. Es un cultivo que por su característica peculiar en la República Dominicana no se cultiva; por tal razón, se ve en la necesidad de importarlo.

Durante los años 1998-2007, los volúmenes de las importaciones de trigo mantuvieron un comportamiento fluctuante prevaleciendo la tendencia creciente, siendo los años 1999 y 2002 los que registraron la mayor importación del producto. El volumen promedio anual del decenio fue de 7 millones 043 mil quintales, por un valor promedio de US\$ 56 millones 465 mil.



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

El crecimiento del volumen importado del año 2007 respecto al 2006 fue de 29.32%. En igual medida, el valor de la importación experimentó un crecimiento de 61.44%.

En términos absolutos, al comparar el volumen importado de trigo durante el año 2007 con respecto al del año anterior, se observa que el mismo se incrementó en 1 millón 977 mil quintales, al pasar de 6 millones 742 mil quintales en el año 2006 a 8 millones 719 mil quintales en el año 2007.

El valor de la importación aumentó en US\$ 40 millones 789 mil, al pasar de US\$ 66 millones 387 mil en el 2006 a US\$ 107 millones 176 mil en el año siguiente, como resultado de los altos precios internacionales del producto.

Habichuela roja

La producción nacional de habichuela roja es ponderada rigurosamente, debido a que forma parte de los principales productos de la canasta básica familiar de la población dominicana; no obstante, el país aún no es autosuficiente para suplir la demanda nacional. Por esa razón, en algunos meses del año se debe incurrir a su importación en el momento oportuno, para suplir la demanda interna, evitando tanto escasez como exceso de oferta.

Durante el período 1998-2007, el volumen promedio anual importado de habichuela roja fue de 477 mil quintales, y el valor promedio anual de US\$ 13 millones 518 mil. No obstante, al comparar el volumen importado en el año 2007 respecto al año 2006 se verifica un aumento de 4.5 %. Igualmente, la importación de la leguminosa en el 2007 representó el 47.33% del consumo nacional, lo cual fue similar a la importación del año anterior.

Ajo

Dentro del grupo de las hortalizas, el ajo es uno de los rubros que tiene mayor importancia económica y social; es utilizado en el arte culinario tanto de manera natural como industrial. Sin embargo, es oportuno precisar que la estacionalidad y el alto costo de producción del rubro limitan la oferta del mismo en el mercado nacional, resultando necesario importar grandes cantidades para suplir la demanda de consumo interno. Asimismo, se debe recurrir a la importación de semillas para garantizar la producción local.

Durante el año 2007, la importación total de ajo aumentó a 205 mil quintales (181 mil quintales para consumo y 24 mil quintales para semilla), representado un incremento de 70 mil quintales con respecto a la importación del año 2006.



Cebolla

En determinadas épocas del año, el país se ve en la necesidad de importar cebolla para satisfacer la demanda interna, ya que la producción de esta hortaliza por lo general es baja durante el último trimestre del año.

Las importaciones de cebolla en los últimos dos años (2006 y 2007), han verificado reducciones importantes, debido al aumento registrado en la producción nacional; no obstante, el valor de las importaciones realizadas han presentado aumentos como consecuencia de las alzas de precios en los mercados externos.

Raíces y tubérculos

De este grupo se importó papa para su consumo en estado fresco, para utilizarlas como semilla, así como precocida, que constituye la mayor importación, por la proliferación de los negocios que ofertan ese producto procesado.

En el período comprendido entre 1998-2007, el volumen promedio importado del producto alcanzó 432 mil quintales, para un gasto promedio anual de US\$ 8 millones 582 mil.

El volumen importado de papa en el año 2007 aumentó respecto al año 2006, pasando de 346 mil quintales a 438 mil quintales, lo cual representa un incremento de 27%.

14.3 Importaciones de Pecuarios y Derivados

Carne de pollo

La importación de carne de pollo y sus derivados ha sido bastante baja a partir del año 2000 del período evaluado, debido a que la producción nacional satisface el consumo de la población.

Para corroborar lo anterior, en el período 2000-2007, el volumen importado promedio anual fue de 32 mil quintales, con una erogación de US\$ 1 millón 332 mil durante los ocho años. Igualmente, en ese período la producción nacional registró los más altos volúmenes, los cuales oscilaron entre 3.7y 7.6 millones de quintales.

Debe destacarse que la importación que se realiza, es en mayor cantidad derivados de carne de pollo, que demandan principalmente, negocios del área turística y del sector agroindustrial.



Carne de cerdo

Se observa que en los últimos tres años del período evaluado, tanto la producción nacional de carne de cerdo como los volúmenes importados, han verificado crecimiento, lo cual denota un aumento de la demanda del producto de la población en su estado fresco, así como de las agroindustrias.

Al comparar el volumen importado de carne de cerdo en el 2007, con la registrada en el 2006, se puede observar que se incrementó en 22 mil quintales, lo cual representa un aumento de 26%.

Carne de res

Durante el período 2003-2007 la importación de carne de res y derivados registró un promedio anual de 23 mil 800 quintales, lo cual representa 1.34% del consumo promedio anual en el mismo período. Esto indica que la producción nacional satisface el consumo interno.

Al comparar el volumen importado de carne de res y sus derivados en el 2007, con el del año anterior, se puede observar un aumento de 8 mil quintales, equivalente a 33%. Esta importación representó el 1.44% del consumo nacional de carnes de res.

Carne de pavo

La carne de pavo y derivados, por su gran contenido de proteínas y el bajo nivel de grasa que posee, ha ido adquiriendo aceptación en la población dominicana. La misma es demandada en las industrias procesadoras de embutidos. Esa carne en su estado fresco es preferida en mayor volumen, en períodos navideños, por lo cual en esos tiempos aumenta la importación.

El volumen importado de carne de pavo en el 2007 respecto al año anterior, registra un aumento de 21 mil quintales. En cambio, el valor representó una disminución de US\$255 mil.

Leche

La leche, por su gran contenido de proteínas y vitaminas esenciales, constituye uno de los principales alimentos de los dominicanos, sobre todo, de los niños en etapas de crecimiento y escolar. Por ser un producto incluido dentro del grupo de rubros protegidos mediante el acuerdo de "Rectificación Técnica", el volumen importado se corresponde con el calendario de permisos de importaciones, protegiendo así la producción nacional.



Durante el período 1998-2007, el volumen de importación promedio anual de leche fue de 769 mil quintales. Para el año 2007 los niveles de importación registrados fueron de 698 mil quintales, lo que equivale a una reducción de 2% con relación a la verificada en el año 2006, la cual alcanzó 711 mil quintales. Esto, se debe a que la producción nacional en los últimos dos años ha mantenido un crecimiento significativo.

14.4 Importaciones de Productos Agroindustriales

Aceites comestibles

Las importaciones de aceites comestibles, están compuestas por aceite de oliva, soya, crudo de girasol, palma y maíz. Durante los años 1998-2007, las importaciones de estos aceites registraron un promedio anual de 2 mil 698 quintales con un valor promedio de US\$ 64 millones. Se aprecia que a partir del 2005, tanto el volumen importado como su valor registraron mayores incrementos debido al aumento de la demanda y de los precios internacionales.

Al comparar las importaciones del año 2007, con las del año anterior, se verifica que disminuyeron en 290 mil quintales, al pasar de 3 millones 591 mil quintales importados en el 2006 a 3 millones 301 mil quintales en el año siguiente, lo cual equivale a una reducción de 8%.

XV. EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES.

El fundamento del Comercio Internacional consiste en la liberalización de los mercados, con el fin de impulsar el desarrollo de los países, a través del incremento de las exportaciones de bienes y servicios, así como el acceso preferencial recíproco de los mercados. En este contexto, los países se incorporan siguiendo los patrones establecidos por los diferentes acuerdos comerciales sobre integración económica. Asimismo, la República Dominicana se integra en dichos acuerdos de orden bilateral, regional y multilateral con el fin de ampliar sus lazos comerciales a nivel mundial. **(Anexos 41 – 44)**

En el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la República Dominicana se ha involucrado en diferentes tratados de libre comercio, entre los que se citan: acuerdo de COTONOU, acuerdo de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el tratado de libre comercio con Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA). Además, está en proceso de negociación con la Unión Europea y los países del Caribe, el Acuerdo de Asociación Económica (AAE o EPA) y se inserta en negociaciones con la República de Taiwán.



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

En el país, la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales, se ocupa de coordinar y realizar todo lo concerniente a tratados comerciales e involucra diversas entidades estatales, dentro de las cuales, la Secretaría de Estado de Agricultura representa el sector agropecuario en el marco de las negociaciones, que incluyen temas referentes a la agropecuaria nacional.

15.1 Acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Es un organismo internacional que se encarga de realizar negociaciones comerciales multilaterales, administrar los procedimientos de solución de diferencias (disputas entre países) y supervisar las políticas comerciales; así también, cooperar con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional con el fin de equilibrar la política económica y comercial a escala mundial. La organización fue establecida en 1995, bajo el esquema del Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT), convirtiéndose de esta forma en la organización sucesora de este acuerdo.

Es oportuno precisar, que en la OMC se definen los reglamentos comerciales a ser aplicados por los gobiernos en sus relaciones con otros países, estableciendo mediante sus disposiciones generales lo siguiente: un trato no menos favorable que el otorgado a cualquier otro país en condiciones de negociación, según lo estipulado en la cláusula de la nación más favorecida (NMF); y un comercio sin discriminación entre las partes. También instituye reglas concernientes a: la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias y normas de inspección, en materia de mercancías relacionadas con el comercio, entre otras.

15.2 Acuerdo sobre Agricultura (ASA) y su Impacto en el Sector Agropecuario.

El Acuerdo sobre Agricultura (ASA) constituye el marco regulador, a través del cual la OMC busca descartar el proteccionismo y las distorsiones, en el comercio de productos agrícolas a nivel mundial. Este acuerdo se apoya en tres bases fundamentales:

- a) La Mejora del acceso a los mercados, es decir la disminución de los aranceles,
- b) La reducción de los subsidios domésticos, y
- c) La reducción de subvenciones a las exportaciones. Estos incluyen créditos a la exportación y ayuda alimentaria.



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

En vista de que la mayor parte de los acuerdos comerciales presentan en su estructura organizativa varios comités, encargados de realizar diferentes actividades dependiendo del tipo de acuerdo, el ASA posee en su esquema organizacional un Comité de Agricultura establecido bajo las normas de la OMC, el cual tiene por función supervisar la aplicación de los compromisos comerciales, previamente asumidos en reuniones sostenidas por los países miembros.

La República Dominicana en coordinación con los demás países en vías de desarrollo en el año 2003, sometió al Comité de Agricultura del ASA una propuesta sobre la aplicación de Mecanismo de Salvaguardia Especial (MSE) dirigida a los productos agrícolas contemplados en el Acuerdo de la OMC, sugiriendo que todos los países en vías de desarrollo sean beneficiarios con dicha aplicación.

En este contexto, en el país fue realizado en el año 2004 un seminario taller internacional, sobre medidas compensatorias, Ley Antidumping y subsidios. En este seminario se trataron de forma amplia aspectos relacionados con la agricultura nacional.



15.3 Rectificación Técnica de Ocho (8) Productos Agropecuarios.

REGLAMENTO PARA REGULACION DE LAS IMPORTACIONES DE LOS RUBROS AGROPECUARIOS DE LA RECTIFICACION TECNICA.

Después de la aprobación de la Rectificación Técnica, por la Organización Mundial del Comercio (OMC), sometida por República Dominicana ante ese organismo, para condicionar el acceso al mercado de ocho (8) productos agropecuarios considerados sensibles para la economía, el Poder Ejecutivo mediante el decreto No. 505-99, del mes de noviembre de 1999, estableció el Reglamento para regular las importaciones de los rubros agropecuarios contemplados en el mecanismo de arancel-cuota.

En ese Reglamento se establece, que es necesario disponer de un mecanismo de distribución de la cuota que sea eficaz, imparcial, transparente, entendible, competitivo e incorruptible, preservando el equilibrio entre los principales agentes que intervienen en el mercado de los productos.

Para el cumplimiento de este Reglamento, se creó una Comisión integrada por el Secretario de Estado de Agricultura quien la preside, el Secretario de Estado de Industria y Comercio y el Director General de Aduanas. En tanto que la Subsecretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura, ejerce las funciones de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión. El escenario lo completa la creación de una oficina de seguimiento a los productos de la rectificación, adscrita a la Subsecretaría de Planificación.

Entre los mandatos que tiene la Comisión están: definir el calendario de las cuotas desagregadas para los productos de la Rectificación de acuerdo al comportamiento estacional de cada rubro y publicar dicho calendario en un periódico de circulación nacional. Igualmente, preparar un documento técnico describiendo la metodología para elaborar el calendario anual de importación. Además, es deber de la comisión, establecer mecanismos y criterios coordinados con las instituciones vinculadas al proceso de ejecución de los contingentes arancelarios.

Igualmente, en el Reglamento se estableció que si la cantidad solicitada en el año es superior al Contingente Arancelario determinado, la Comisión dividirá el volumen de cuota entre lo solicitado y se asignará el porcentaje correspondiente al importador. Asimismo se consigna, que si se presenta cualquier déficit en la producción interna, se podrá importar cualquier cantidad adicional, y la Comisión asignará dicha cantidad en los mismos términos que la cuota básica. La Secretaría Ejecutiva de la Comisión expide por separado para cada rubro, los certificados de importación correspondientes, en función de la cantidad asignada para cada importador. Los volúmenes de Importación adjudicados no podrán ser transferidos a otro importador.



En el año 1994, la República Dominicana solicitó a la OMC establecer, bajo el marco de los acuerdos de la Ronda Uruguay, la Rectificación Técnica para ocho productos agropecuarios básicos, considerados como sensibles para el sector, tales rubros son: carne de pollo, ajo, cebolla, maíz, arroz, frijoles, azúcar y leche.

La Rectificación Técnica es un instrumento de política arancelaria que establece un régimen de arancel-cuota (máximo de 40%) para la importación de algunos productos agropecuarios contemplados en la misma. Esta rectificación fue aprobada y puesta en vigencia en el año de 1999; y tiene como fin mantener un arancel vigente hasta un determinado nivel de importación. En tal sentido, el país mediante el Poder Ejecutivo, bajo el Decreto No. 505-99, estableció un Reglamento para administrar esta cuota.

Sin embargo, es preciso aclarar que el arancel base aplicado dentro de la cuota, se mantiene conforme al arancel vigente previo a la reforma arancelaria del 2001. Pero, fuera de la cuota, este gravamen es bastante variable oscilando entre 43.4 % (para maíz) y 105.3 % (para carne de pollo) en el año 2004.

15.4 Aplicación de la Rectificación Técnica a los Ocho (8) Productos en el Año 2007.-

15.4.1 Arroz

En el año 2007, mediante el Mecanismo de Rectificación Técnica, el contingente arancelario establecido para el arroz fue de 16 mil 600 toneladas métricas, con un arancel básico de 20% y un arancel aplicable fuera de la cuota establecida de 95%. En tal sentido, para este año en el país se importaron tan sólo 74 toneladas métricas, representando un volumen bastante inferior al contingente arancelario establecido, debido a que la producción nacional fue suficiente para satisfacer la demanda del cereal.

15.4.2 Ajo

El ajo es importado, como material de siembra (semillas) y para uso comercial. En el año 2007, ese rubro presentó una cuota de 4 mil 830 toneladas métricas, con un 25% como arancel básico y un 98% como arancel aplicable por encima de la cuota.

Es preciso señalar, que durante este año las importaciones de ajo realizadas por el país se mantuvieron por debajo del contingente aprobado para tales fines.



15.4.3 Cebolla

El contingente arancelario de importación de la cebolla, para el año bajo estudio, fue de 34 mil toneladas métricas y un arancel básico de 25%. De este rubro, a través del mecanismo de la Rectificación Técnica, se importaron 5 mil 820 toneladas métricas, con un arancel por encima de la cuota equivalente a 96%. Según estos datos, el país importó un volumen del producto por debajo del contingente arancelario establecido.

15.4.5 Habichuelas

En el año 2007, al país le fue otorgada una cuota arancelaria de 19 mil 200 toneladas métricas para importar habichuelas, a través del Mecanismo de Rectificación Técnica, con un arancel básico de 25% y un volumen importado por encima del contingente arancelario de 87%. Asimismo, para ese año el volumen importado de habichuelas ascendió a 17 mil 758 toneladas métricas, representando 1,442 toneladas métricas por debajo de la cuota aprobada para la importación de dicho rubro.

15.4.6 Maíz

Para realizar importaciones de maíz en el 2007 siguiendo el mecanismo de la Rectificación Técnica se estableció un contingente arancelario de 1 millón 132 mil 784 toneladas métricas, con un arancel básico de 5% y un arancel aplicable por encima de la cuota de 36%. Durante este año, el país importó un volumen de maíz ascendente a 1 millón 242 mil 975 toneladas métricas.

15.4.7 Carne de Pollo.

Con la aplicación del Mecanismo de la Rectificación Técnica para el año 2007, en el país se estableció como cuota de importación de carne de pollo 12 mil 500 toneladas métricas. En ese contexto, durante el año citado, la carne de pollo presentó un arancel base de 25 % y un arancel por encima de la cuota aplicable de 95%; no obstante, no se registró importación del producto, debido a que la producción nacional fue suficiente para satisfacer la demanda.

15.4.8 Leche

Para el 2007 se importó un volumen de 29 mil 905 toneladas métricas de leche, a través del Mecanismo de la Rectificación Técnica, empleando como arancel base un 20% y un arancel de 54% aplicable a toda cantidad que supere la cuota previamente establecida como base.



En ese año el país importó un volumen equivalente a 29 mil 905 toneladas métricas de leche, de donde la mayor cantidad importada fue proveniente de la Unión Europea. Ese volumen estuvo por debajo en 2,095 toneladas métricas de los 32 mil toneladas métricas establecida como contingente arancelario.

15.5 Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y CARICOM.

Desde el año 1982, la República Dominicana ha participado en las negociaciones comerciales realizadas por la Comunidad del Caribe (CARICOM), en calidad de país observador; y en abril del año 1999 el país firmó un acuerdo de libre comercio con ese bloque comercial, el cual fue ratificado por el Congreso Nacional en el año 2001.

Los objetivos de CARICOM son los siguientes: mejorar los estándares de vida de los países miembros, fortalecer los factores de producción; acelerar el desarrollo económico; extender las relaciones comerciales y económicas con los terceros estados; alcanzar niveles de competitividad internacional y lograr en mayor medida, la eficacia económica de los Estados participantes.

En ese sentido, el ministro de negociaciones de la República Dominicana logró en el 2005, que el país recibiera el estatus de calidad de miembro definitivo dentro del CARICOM, buscando establecer en los grupos de negociación temas concernientes a los derechos de propiedad intelectual y servicios, con objeto de ejecutar el CARICOM incorporado el DR-CAFTA en el componente de la agenda.

15.6 Acuerdo de COTONOU y Negociaciones entre los Estados ACP del Caribe y la Unión Europea (AAE o EPA)

Luego de cuatro convenciones sucesivas de Lomé, se firmó en el año 2000, en la ciudad de Cotonú (Benin) el Acuerdo de Cotonú entre la UE y 77 países de Asia, el Caribe y el Pacífico (ACP), el cual ofrece un acceso preferente y no recíproco a los productos de los países del ACP en el mercado de la Comunidad Europea, sin restricciones cuantitativas para la mayoría de los bienes.

El objetivo principal del Acuerdo se basa en integrar los países ACP en el comercio mundial, con el fin de reducir gradualmente los niveles de pobreza existente en dichos países, a través del fortalecimiento de estrategias de desarrollo definidas por cada Estado ACP. En un principio, este acuerdo fue ratificado por 62 países, lo cual cumplió con el requisito de las 2/3 partes y los 15 Estados miembros, en ese momento, de la Unión Europea. Sin embargo, este



Desempeño del Sector Agropecuario, 1998- 2007

acuerdo amplía la visión de comercio preferencial a la negociación de Acuerdos de Asociación Económica (AAE) o EPAS (Economic Partnership Agreements).

Los AAE son acuerdos de libre comercio que incluyen una dimensión financiera de ayuda para el desarrollo e inversión. Estos tratados son la transición de un modelo de relaciones entre la Unión Europea y la República Dominicana (UE-RD), basada en la no reciprocidad del comercio. Sin embargo, se busca que dichos acuerdos sean recíprocos para todos los involucrados, siendo compatibles con la OMC, incluyendo temas vinculados al comercio y presentando un calendario claro de implementación.

Los AAE se derivan directamente del Acuerdo de Cotonú, y suponen el reemplazo del sistema preferencial no-recíproco, el cual ha sido previsto por las Convenciones de Lomé y continuados por Cotonú. Los AAE son los instrumentos que regirán las relaciones económicas de estos países previsto por Cotonú, poniendo en perspectiva la existencia de un tratamiento recíproco en las relaciones económicas. Asimismo, pone énfasis en las barreras no arancelarias al comercio y otros temas relacionados a la inversión, los subsidios y los derechos de propiedad intelectual.

Los países de la UE y los ACP iniciaron negociaciones para los Acuerdos de Asociación Económica (AAE) en el 2002. Dichas negociaciones ACP-UE iniciaron formalmente en septiembre, en Brúcelas, Bélgica, sede de la Secretaría del Grupo ACP. A nivel general, desde octubre del 2002 las negociaciones se han enfocado en la definición de elementos de coordinación, normativas y procedimientos, así como en la estructura misma de las negociaciones. Para marzo del 2004, estas negociaciones fueron iniciadas oficialmente en Jamaica y el periodo Enero-Diciembre del 2007 corresponde a la fase de negociación final.

En el país, las negociaciones comerciales están siendo dirigidas por la Oficina Coordinadora de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales, entidad creada en noviembre del 2005, bajo el decreto 618-05. Para las negociaciones del EPA, la OC está organizada en subgrupos, los cuales se señalan a continuación:

1. Acceso a mercados
2. Reglas de origen
3. Facilitación de comercio,
4. Servicios e Inversión
5. Política de competencia
6. Propiedad intelectual
7. Compras gubernamentales
8. Innovación.



15.7 Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, los Estados Unidos y Centroamérica (DR-CAFTA)

En vista de que el comercio es el eje fundamental sobre el cual se basa la integración económica, el DR-CAFTA busca crear una zona de libre comercio entre los países firmantes para unificar los criterios de cada Estado, llevando a convención los procedimientos y normas a los que se someten los exportadores e importadores con los diferentes productos, procurando así la igualdad de trato a los bienes y servicios originarios de la zona comercial.

El DR-CAFTA tiene como objetivos fundamentales: promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio; eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías; aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión y hacer valer los derechos de propiedad intelectual; así también estimular la expansión y diversificación del comercio en la región.

De igual manera, el DR-CAFTA se ocupa de legislar los aspectos relativos a producción inócua y protección al medio ambiente, respecto a los derechos de inversión pública y privada, así como a todas las legislaciones laborales en los Estados de dicha zona.

No obstante, la negociación, firma y ratificación del tratado se realizó en condiciones diferenciadas, adaptándose a las características, contexto social y político de cada Estado. Este proceso, se inició en el 2003 para todos los países, excepto para la República Dominicana. En el año 2004, los países involucrados concretaron la adopción del texto, entrando en vigencia en diferentes fechas para cada país, a partir de 2006; y en la República Dominicana el 1^{er} de marzo del año 2007.

De los principales logros alcanzados por el Acuerdo se citan: acceso a mercados de bienes Industriales y Textiles, servicios e Inversiones, compras gubernamentales, derecho de propiedad intelectual y agropecuaria.

En el área agropecuaria cabe destacar que se fijaron cuotas, volúmenes y períodos de desgravación para diversos productos, tales como: el tocino, carne de aves y cerdo, lácteos, granos (habichuelas, maíz y arroz) y vegetales, entre otros.

En adición a lo anterior, después de la entrada en vigencia del DR-CAFTA, el comercio de bienes entre los países de Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos aumentó 7.9 % en el 2007¹, presentando una expansión sostenida en los últimos años.

¹ Según Datos de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio (SEIC)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Banco Central de la República Dominicana, "Encuesta Nacional sobre Fuerza de Trabajo".
2. Superintendencia de Bancos República Dominicana, "Informe Ejecutoria anual".
3. Banco Central de la República Dominicana, "Informe de la Economía Dominicana".
4. Secretaría de Estado de Agricultura, "Diagnóstico del Sector Agropecuario 2005", Subsecretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria, Dpto. Economía Agropecuaria.
5. Instituto de Estabilización de Precios, "Memoria Anual"
6. Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEIRD), "Exportaciones anual por Productos y Sectores".
7. Banco Central de la República Dominicana, "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares".
8. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Indicadores Sociales Básicos de los Países de la SubRegión Norte, América Latina y el Caribe", 20002001.
9. Instituto Agrario Dominicano, "Memoria anual".
10. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Escuela Diplomática y Consular, "Acuerdos de Libre Comercio entre República Dominicana y la Comunidad del Caribe (CARICOM), con Centroamérica y el COTONOU".
11. Organización Mundial del Comercio, Los Textos Jurídicos "Los Resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales".
12. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), "VII y VIII Censo Nacional de Población y Vivienda 1993, 2002".
13. Secretaría de Estado de Agricultura, Subsecretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria, "Reglamentos CE404/93; 480/95 y 216/2001", para la comercialización del banano a la Unión Europea.
14. Secretaría de Estado de Agricultura, Subsecretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria, "Reglamento para la Implementación de la Rectificación Técnica para ocho Productos Agropecuarios".
15. Dirección General de Ganadería, (DIGEGA), "Informe anual".
16. Consejo Nacional de producción pecuaria (CONAPROPE), "Memoria anual".
17. Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria lechera (CONALECHE), "Informe anual".

18.Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), “Censo Nacional Agropecuario 1981”.

19.Secretaría de Estado de Agricultura, “Registro Nacional de Productores Agropecuarios 1998”, Subsecretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria.

20.Secretaría de Estado de Agricultura. Informaciones de la Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), Departamento de Seguimiento, control y Evaluación.

21.Banco Agrícola de la República Dominicana, “Informe Ejecutoria anual”.

22.Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), “Memoria anual”.

23.Secretaría de Estado de Agricultura, Departamento de Promoción Agrícola y Ganadera, “Informe sobre Calendario y Aplicación de la Rectificación Técnica 2006”.

24.Banco Mundial, “Informe sobre la pobreza en la Republica Dominicana”, 2002.

25.Secretaría de Estado de Agricultura, “Plan Nacional de Alimentación y Nutricion19982005”.

26.Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), “Memoria anual”.

27.Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), 28 “Memoria anual”. 28.Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR), “Informe anual”.

29.Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO), “Informe anual”.

30.Cámara Americana de Comercio de la Republica Dominicana y Agencia de los Estado Unidos para el desarrollo Internacional (USAID), Seminario DR-CAFTA, 28 Y 29 de marzo 2007.

31.Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, “Actualización de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza en la Republica Dominicana”, Documento no. 2.

32.Secretaría de Estado Industria y Comercio, “Geografía del DRCAFTA, abril 2006”.

33.Secretaría de Estado de Industria y Comercio, “Informe del TLC entre RD, EU y Centroamérica, abril 2006”.

34.Disursos, pronunciados por el Presidente de la Republica Dr. Leonel Fernández, el 27 de febrero en los años 2006 y 2007, en su rendición de Cuentas sobre sus ejecutorias.